



COMBATE

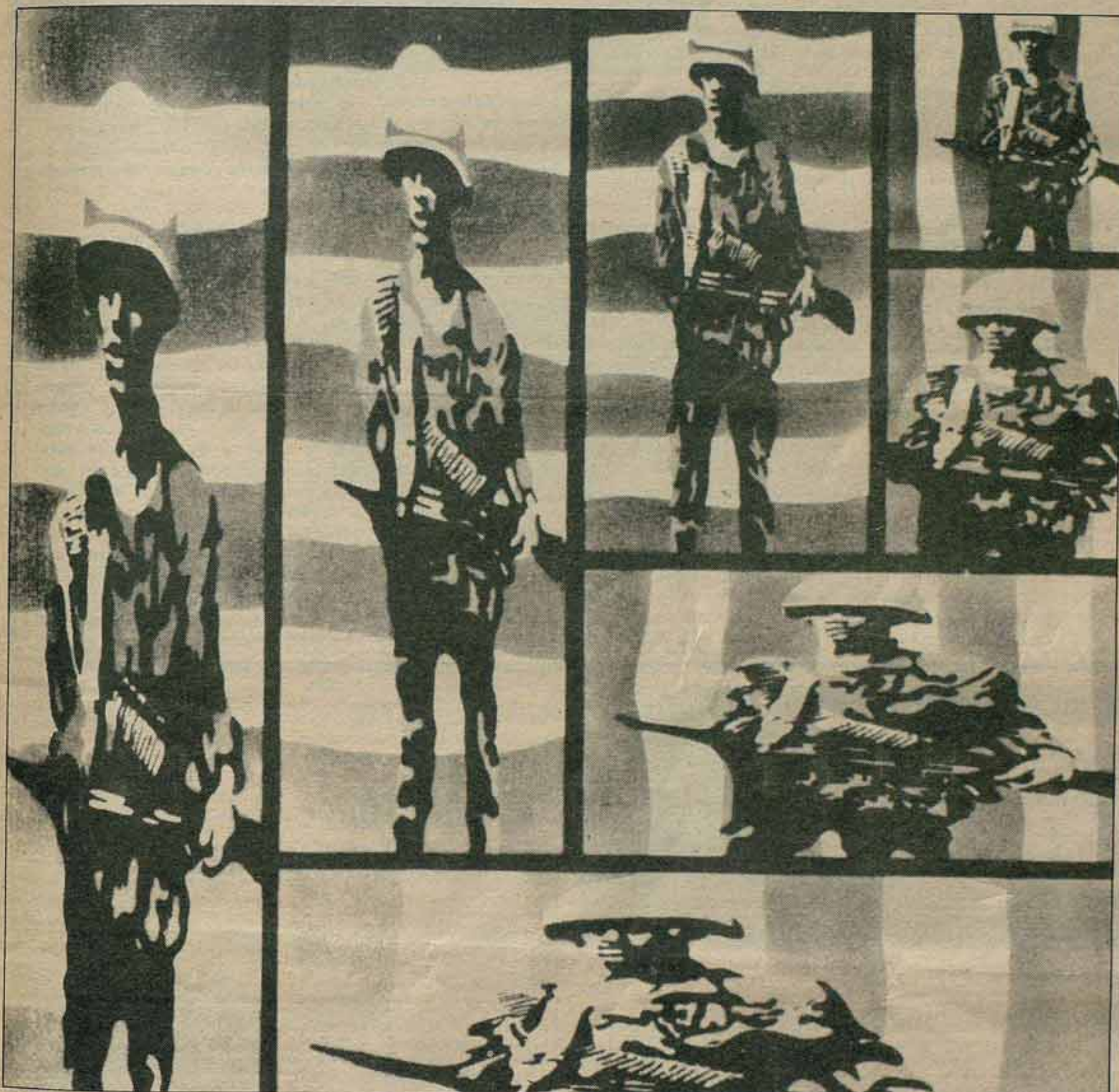
Año X/n° 240/35 ptas.

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

Del 3 al 10
de Septiembre de 1981

Crece la presión popular para exigir un Referéndum

Ni OTAN, ni bases, ni neutrones



11 de setembre

Diada

Nacional de

Catalunya

El poble al carrer

Ante la convocatoria protagonizada por las fuerzas parlamentarias a la Diada Nacional de este año (ver págs. 8 y 9), se ha levantado una alternativa por parte de la Comisión de entidades de la «crida a la solidaritat en defensa de la llengua, la cultura i la nació catalana», es decir, por parte de los mismos organizadores de la concentración del pasado 24 de junio en el Nou Camp. Esta convocatoria, que cuenta ya con el apoyo de MCC, Nacionalistes d'Esquerra, nuestro partido y también de sectores de las organizaciones parlamentarias, se realiza bajo los lemas de: "SOM UNA NACIÓ", "PLENA SOBIRANIA", "NO A L'HARMONITZACIÓ" y "AUTODETERMINACIÓ".

Conviene recordar que las entidades representadas por la comisión son ya hoy más de 900 y, también, que más de 150.000 personas le han dado su apoyo. La manifestación, que tendrá lugar con idéntico recorrido que la de los parlamentarios, está convocada a las 6 de la tarde del día 11 en la Plaça de Catalunya esquina Passeig de Gràcia.

NO se convocará un Referéndum aunque haya ocho o diez millones de firmas solicitándolo. Esta respuesta antidemocrática, o más bien fascistoide, es la del señor secretario de Estado para la Información, don Ignacio Aguirre, en la conferencia de prensa del gobierno en la que contó su negativa rotunda a que el pueblo pueda decidir sobre el ingreso en la alianza militar imperialista.

Por supuesto que hay que pasar de las cosas que dice este señor y sus amigos y seguir recogiendo millones de firmas para entregarlas en las Cortes. Y, además, es imprescindible avanzar en la movilización anti-OTAN, en la presión activa que se necesita para obligar a UCD a convocar

el Referéndum o a hacer el más espantoso ridículo.

Nos alegramos de que el PSOE y el PCE hayan empezado una campaña de rechazo a la entrada en la OTAN (aún con toda la ambigüedad que de ese rechazo, como es el caso del PSOE). Ahora es necesario que los Comités anti-OTAN, junto a los sindicatos, asociaciones vecinales, ecologistas, juveniles, etc... se conviertan en la fuerza más dinámica de la lucha y consigan la unidad de acción de toda la izquierda, de todos los demócratas y antiimperialistas, e incluso de quienes aunque no vean claro la monstruosidad que significa el ingreso en la OTAN, estén dispuestos a apoyar la convocatoria de un Referéndum.

El otoño se calienta

EL verano se ha prolongado demasiado y el calor de la "rentree" política se anuncia mayor de lo esperado. A ello contribuye sin duda la actuación del gobierno presidido por el impasible Leopoldo, dispuesto a pasar a la historia como el más impopular de la etapa de transición que nos ha tocado vivir.

Al envenenamiento masivo del aceite de colza, con la trágica cadena de muertes que ha provocado, le han ido acompañando medidas como el "pacto autonómico" entre UCD y PSOE "ni Tejero lo habría hecho mejor", comentaba Roca i Junyent recientemente) y la decisión de acelerar la entrada en la OTAN, justo después de que el vaquero Reagan aprobara la fabricación de la bomba de neutrones, esa nueva expresión de la moral capitalista que mata a los seres vivos pero asegura la pureza de edificios y materiales circundantes.

Y mientras tanto, el sumario sobre el 23-F sigue adelante; pero los 122 guardias civiles continúan sin ser procesados y sólo una persona civil se encuentra implicada. Son pocos los que esperan que caiga la

pena máxima a los principales ejecutores de una acción cuya trama es cada vez más complicada.

LA dimisión del "socialdemócrata" Ordoñez que, junto con Gutiérrez Mellado, parecen ser de los más adulados por la izquierda parlamentaria, no obedece más que a la constatación de esa impopularidad creciente que está acumulando el gobierno. Es verdad que la política de Calvo Sotelo puede satisfacer mucho a los "poderes fácticos" y al imperialismo, pero a cambio de ello está erosionando enormemente la base social del que ha sido el principal partido de la burguesía durante los últimos años.

Porque lo cierto es que el giro a la derecha puesto en marcha desde el 23-F está chocando abiertamente con la voluntad de los trabajadores y la mayoría de la población de seguir viviendo en libertad y en condiciones de vida y de trabajo dignas. Escándalos como el aceite de colza no provocan siquiera la dimisión del famoso inventor de la "teoría del bichito", Sancho Rof, y decisiones como la de la OTAN llevan a declarar que ni siquiera diez millones de firmas lograrían que hubiera referéndum sobre este tema (Ignacio Aguirre dixit).

LA indignación y la convicción de que este gobierno no sirve son sentimientos populares cada vez más firmes, y el deseo de cambio también lo es. La Diada del 11 de setembre y las movilizaciones que se anuncian contra la OTAN pueden ser sólo las primeras manifestaciones del paso a la acción de

millones de trabajadores y de pueblos que, como el catalán, vuelven a recurrir a la presión de masas frente al viejo centralismo.

Es, pues, probable que la crisis de



gobierno vaya a ser un dato permanente en las próximas semanas, ya que los equilibrios de Calvo Sotelo conseguirán difícilmente una estabilidad dentro del propio régimen. Las elecciones gallegas podrían además precipitarla.

UNA vez más, el problema está en cómo la izquierda y el movimiento obrero pueden incidir en esta crisis, cómo dejar de ser "convidados de piedra", o, lo que es peor, colaboradores dóciles en la solución de esa crisis. El papel de Felipe González ha quedado bastante claro en estos meses: la "concertación" con Calvo Sotelo, el Rey y la Junta de Jefes de Estado Mayor, ha sido su política, siempre bajo la coartada de tranquilizar a esos poderes para que mañana respeten el veredicto electoral.

Sin embargo, ahora la crisis abierta también pone en cuestión esa política de derechas. La batalla

por el referéndum sobre la OTAN puede ser ganada y, con ella, la derrota del gobierno y de la UCD estaría asegurada no sólo en las elecciones gallegas sino en unas elecciones generales anticipadas. Sólo hace falta voluntad de emprenderla. Lo mismo en las autonomías: el PNV ha amenazado romper con el poder central en caso de que sea tocado el Estatuto vasco y sea aprobada la LOAPA (ley de armonización autonómica); lo mismo dirán decenas de miles de personas el día 11 en Catalunya. Ser una esperanza de cambio en el Estado español supone responder al reto autonómico y al objetivo del Estado federal, definido en los Congresos del PSOE. Enfrentarse a las nacionalidades significará, por el contrario, privarse del apoyo de los pueblos que son, con los trabajadores, la garantía de la "consolidación de la democracia" que tanto se predica.

ESA izquierda activa, que hoy se está volviendo a expresar con fuerza dentro de los sindicatos y en los grandes partidos, y que puede tener su fuerza más dinámica en partidos como MC y LCR, ha de jugar un papel esencial en los próximos meses. Impulsando la movilización contra la OTAN y por el referéndum, apoyando la lucha de las nacionalidades contra el retorno del peor centralismo, y preparando las luchas sociales contra el paro y por la reforma agraria, podemos encontrar juntos una salida del túnel que parta de la necesidad de una resistencia organizada, pero también de llegar a un final de ruptura con este régimen enfermo.



Celebradas en Vizcaya entre el 24 y el 30 de Agosto

Gran éxito de las jornadas contra Lemóniz

La guerra sucia practicada por los magnates de Iberduero y sus amiguetes no consiguió cargarse la celebración de las jornadas contra la central nuclear de Lemóniz. Los organizadores supieron resolver los problemas planteados por la negativa a ceder locales de cines (operación montada a través de la empresa Trueba que, sin embargo, no suele poner pegas para la realización de actos de apología de la energía nuclear), la negativa de suministro de fluido eléctrico al camping en que se alojaban numerosos participantes...

Tampoco faltó la intervención de la policía: dispersando a los asistentes que llenaban la plaza de Txiki y Otaegui en uno de los actos, cargando contra la «Marcha sobre Lemóniz», con la que concluyeron las jornadas (la joven de

Pamplona Pilar Loinaz fue gravemente herida por balazo de goma).

Entre 500 y 1000 personas fue la media de asistencia a los diversos actos que se celebraron en diversos barrios de Bilbao, Baracaldo, Algorta, etc... permitiendo así un acercamiento y participación significativa de la población en los mismos. Casi 20.000 personas participaron en la manifestación realizada el sábado 29.

Desde luego, sigue habiendo problemas de orientación de los objetivos del movimiento antinuclear vasco y, particularmente, problemas de cierto sectarismo, como refleja el hecho de que las jornadas corrieran a cargo de los Comités Antinucleares y otras organizaciones populares (gestoras pro-Amnistía, organizaciones de parados, Asamblea

de Mujeres, etc.) pero no se incluyeran en la calificación de "populares" a los sindicatos y partidos obreros con lo que, obviamente, se ponen trabas injustificadas a la necesaria alianza entre el movimiento antinuclear y ecologista con el movimiento obrero.

LKI seguirá trabajando en los Comités Antinucleares que son, de todas formas, el único organismo que lleva adelante una actividad permanente contra la central nuclear. Al tiempo, seguirá combatiendo por el impulso de un frente lo más amplio posible por los dos objetivos que, desde nuestro punto de vista, pueden forjar una amplia unidad en la lucha: la paralización inmediata de Lemóniz y la organización de un referéndum democrático en el que el pueblo vasco pueda expresar masivamente su rechazo a la central.

Euskadi-Irlanda, cárceles de exterminio

Mitines de Bernardette Devlin

Los próximos días 12 y 13 Bernardette Devlin intervendrá en mitines organizados por LKI en Bilbao y Donosti respectivamente. La semejanza en muchos aspectos, entre la lucha de los presos irlandeses del Bloque H —de cuya defensa Bernardette es una de las líderes más notables— y la de los presos vascos en Puerto de Santa María y otras cárceles, es el tema central de estos mitines.

En Euskadi, como en Irlanda, los revolucionarios mantenemos la misma actitud: independientemente de nuestras diferencias políticas con los presos del IRA o de ETA, les defendemos incondicionalmente frente a la represión a la que se ven sometidos y exigimos la amnistía para ellos. Además del mitin, LKI ha editado estos días 10.000 carteles con la consigna: «Puerto Santa María-Bloque H: cárceles de exterminio».



Sólo 33 encausados por el 23-F

Hay más "tapados" que procesados

Seis meses y medio han pasado ya desde el 23-F. Mucha agua bajo los puentes desde que Calvo Sotelo dijera aquellas chorradas en torno a que todo el peso de la ley caería sobre los responsables, que ni él ni el parlamento habían firmado ningún pacto con los golpistas o sobre la "democracia valiente". Desde entonces el gobierno, y en parte los partidos de la oposición parlamentaria, no han hecho sino, además de aceptar parcialmente los objetivos de los golpistas, prepararles un juicio lo menos doloroso posible. Al igual que durante el golpe mismo, la única debilidad de los golpistas después del golpe ha sido su propia ineptitud: primero quisieron defenderse en base a la amenaza de implicar a todo el mundo, después parecía que iban a adoptar como defensa la ofensiva política y, por fin, recurrieron a la intoxicación y las filtraciones sumariales. No parece que, ante la opinión pública, ninguna de estas tácticas haya producido otros resultados que los contrarios a lo esperado, pero ni el gobierno ni la leal oposición han sabido o querido aprovechar estos resbalones.

Treinta y dos jefes y oficiales, además de un civil, han sido encausados. Para dos de ellos el fiscal pide penas de cinco años, con lo que no serán privados del uniforme ni degradados. Pero una petición no es todavía una sentencia; para otros doce, pide penas inferiores a los diez años, con lo que una mínima rebaja puede situarles también por debajo de los cinco. Súmese a ello sus "brillantes hojas de servicios", su probable "buena conducta" bajo arresto y alguna Pascua militar, y se verá qué pronto salen a la calle.

No vamos a discutir en qué medida merecen éstos o más años de cárcel o el perdón, ni en qué medida, lo merezcan o no, sería saludable para las libertades políticas en España el que recibieran un castigo ejemplar todos los implicados. Nos limitaremos a señalar la amplia lista de los que han sido exculpados violando de manera flagrante la legalidad constitucional, penal e incluso militar.

Han quedado impolutos generales como Pizarro, el hombre que dirigió la toma de Valencia, que apenas recibió una leve corrección disciplinaria; Caruana, que desposeyó a las autoridades civiles valencianas e incumplió la orden de arrestar a Milans, y a quien sólo el escándalo levantado por la Unión de Periodistas de Valencia ha impedido convertirse en capitán general —aunque no en teniente general—; y Juste, milagrosamente de viaje en el momento oportuno y para quien el criterio no era si se violaba o no la Constitución, sino si se seguían o no órdenes del rey, algo bien distinto.

Nadie se ha acordado de la multitud de jefes y oficiales de la región militar de Valencia que, a partir de las seis de la tarde, o al menos a partir del mensaje del monarca, podían o debían saber que estaban actuando como parte de un golpe de Estado.

Han quedado libres tenientes de la División Acorazada Brunete que, en acciones manifiesta y explícitamente golpistas, no estaban solos sino bajo el mando directo de sus capitanes —por ejemplo, los que ocuparon el Congreso a las órdenes de Pardo Zancada.

Han sido exonerados los suboficiales y números de la Guardia Civil que participaron en el asalto al Congreso. También, por supuesto, todos los suboficiales y soldados de la policía militar que participaron en el mismo

cados han sido liberados de toda responsabilidad. El gobierno, frente a esto, se muestra enteramente complaciente o impotente. Sus declaraciones sobre que no aceptaría la exoneración de los guardias civiles se han quedado en agua de borrajas. Su única baza ante los militares consiste en la piadosa esperanza de que éstos se dediquen a otra cosa de ahí que haya convertido la entrada en la OTAN en su programa político por excelencia, por encima de todo y de todos.

Cada uno de los militares, profesionales o no, que participaron de alguna forma en el golpe es responsable de ello según la Constitución, el Código de Justicia Militar y las Reales Ordenanzas Militares, aún cuando cum-



asalto. Y, a fortiori, todos los suboficiales participantes en la toma de la región militar valenciana.

Nadie ha molestado siquiera a la esposa de Tejero, que compró los autobuses del asalto, ni a El Alcázar, que publicó el manifiesto golpista. Tampoco se ha dicho ni palabra sobre toda la caterva de jefes y oficiales de Estado Mayor, ayudantes de campo, etc. que rodeaba a los golpistas y que, aún no teniendo mando directo sobre tropa, debían saber emplear sus armas reglamentarias y hasta las uñas y los dientes en defensa de la Constitución; es decir, todos aquéllos que, como los cristianos, pecaron por omisión; si es que no por colaboración.

No ha vuelto a hablarse, ni por supuesto ha llegado a aclararse, en fin, quiénes financiaban la conspiración, quién era el hombre de paisano entre los asaltantes del Congreso, qué fue de los que supuestamente irrumpieron en el gobierno militar madrileño, qué tenían que ver con el golpe o quién constituía el colectivo Almendros, cuál fue la actuación del general Santiago y Díaz de Mendivil, etc.

En suma, muchos hilos, algunos de ellos evidentes por sí mismos, no han sido investigados; y numerosos impli-

plera órdenes de sus inmediatos superiores. Solamente dos factores pueden ser considerados como atenuantes: el no ser militares profesionales, sino conscriptos, y el no haber tenido conocimiento del carácter de los hechos en que participaban. La coincidencia de estos dos factores únicamente se da en la clase de tropa de Valencia.

Es preciso que todos los responsables sean castigados, y ello supone dos cosas: organizar la protesta contra su exculpación por todos los medios disponibles y articular las medidas legales oportunas. Porque, esta vez, del lado del castigo al golpismo no solamente están la necesidad, la justicia y la razón, sino también, lo que no debe ser desaprovechado, la ley.

Hay, cuando menos, dos medidas que deben ser consideradas. La primera, que, una vez esté agotada la vía jurisdiccional militar, puede y debe reclamarse que el sumario pase al Tribunal Supremo y que, abandonado ya el ámbito castrense, sea posible ya la acción pública, esto es, la participación de civiles como acusadores en el proceso; asimismo, puesto que es un deber constitucional del Estado el defender las libertades democráticas reconocidas en la Constitución contra quienes pretenden suprimirlas, su debilidad frente a los golpistas sea recurrible en amparo ante el Tribunal Constitucional. En segundo lugar, los diputados, y particularmente los diputados de los partidos de izquierda, podrían encabezar, contra los guardias civiles exculpados, acciones penales por daños, amenazas, privación ilegal de libertad, agresión, abuso de autoridad, apología del terrorismo, desacato a las instituciones democráticas o lo que sea, que cualquier motivo es bueno para meter en la cárcel a esa bazofia que puso en vilo las libertades.

Marta Batán

La dimisión de F. Ordóñez acelera la crisis de UCD

La dimisión del Ministro de Justicia y dirigente del sector socialdemócrata de UCD, Francisco Fernández Ordóñez, ha puesto de relieve, el primer día del nuevo curso político, en qué medida es ya un hecho irreversible la crisis del partido del gobierno. Una crisis que, en sus líneas generales, COMBATE ya explicó en su último número de julio. Pero esta dimisión pone al descubierto también que la verdadera causa de la "ingobernabilidad del país", argumento último de todos los 23-F, no son las autonomías, sino el vacío de poder que conlleva la estrategia para la remodelación de la derecha que tan conscientemente están aplicando Pio Cabanillas y Calvo Sotelo. Un vacío que la izquierda no llena con sus movilizaciones, preparando una victoria electoral en el 83, sino que por el contrario ayuda a mantener con sus pactos con el gobierno.

Equipo de Estudios de Combate

La primera constatación que hay que hacer es que la dimisión se ha producido en un momento poco oportuno para Calvo Sotelo, a pocos días del debate en el Parlamento sobre la OTAN. Su táctica consistía en mantener el actual gabinete, heredero con la excepción de los liberales del gobierno de "concentración de UCD", hasta después de los debates sobre la entrada en la OTAN y la colza. El fracaso esperado en las elecciones gallegas, junto con el ascenso de Alianza Popular, serían la señal para una remodelación del gobierno que iría más allá de la propia UCD y que permitiría a la "gran derecha" enfrentarse a las elecciones del 83 con el respaldo del aparato del estado. Mientras tanto era importante limitar la autonomía de las familias "críticas" de UCD, no sólo porque su voto sigue siendo esencial para mantener a este gobierno minoritario, sino también para evitar una crisis abierta de UCD antes de que la alternativa de la "gran derecha" estuviese constituida.

Un verano agitado

Esa autonomía de las familias "críticas" es lo que ni Pio Cabanillas ni Calvo Sotelo han podido recortar. Los primeros en reaccionar fueron los demócrata-cristianos, haciendo pública su "plataforma moderada" desde los grupos del senado y del parlamento. Evidentemente lo que se ponía aquí en cuestión no era la orientación hacia la "gran derecha", sino la correlación de fuerzas entre las distintas corrientes que implica: la democracia cristiana no se resigna a su papel de subordinado.

Pero la virulencia de su reacción responde a que además perdía terreno dentro de la actual UCD, y veía amenazado su principal baluarte, el grupo parlamentario y su presidencia, ante la nueva aparición de los "suaristas". En el aire estaba la posibilidad de una cierta negociación entre Calvo Sotelo y Suárez en la que se cedían respectivamente el grupo parlamentario y el control sobre el aparato de UCD, con las caídas respectivas de Herrero de Miñón y de Rodríguez Sahagún. Un acuerdo que le permitía al primero asegurar su alianza con Martín Villa y su hegemonía en la constitución de la "gran derecha", y al segundo una operación bisagra de mantenimiento de la UCD, o de lo que quedase de UCD.

La lucha por el reparto del poder dentro de la UCD, es ya una lucha desde proyectos políticos autónomos. En la reunión de la Ejecutiva del 19 de agosto en enfrentamiento es abierto. Suaristas y socialdemócratas se oponen a la orientación de entrada en la OTAN por mayoría simple de prisa y corriendo, recalando la situación de debilidad en las negociaciones sobre las bases con los Estados Unidos, y a la legislación por decreto sobre la Televisión privada, tal y como pretende Pio Cabanillas de cara a las elecciones del 83. Por último se acusa al gobierno de debilidad, sino de connivencia con la "plataforma moderada".

La correlación de fuerzas es tal que la prensa habla de "filtraje del Gobier-

no por el Ejecutivo de UCD" y de un "gabinete en la sombra". En cualquier caso se produce una situación momentánea de empate: la OTAN pasará con el apoyo de toda la UCD, pero habrá una moratoria sobre la televisión privada.

Las razones de la dimisión

El equilibrio de fuerzas momentáneo tenía que ser roto para asegurar la hegemonía de Pio Cabanillas y de Calvo Sotelo cara al nuevo año político. Pero el ataque contra los suaristas, fuertes en el aparato del partido, sólo sería posible tras el fracaso de UCD en Galicia que arrastraría a Calvo Ortega y a Rodríguez Sahagún. Su aliado, los socialdemócratas, están por el contrario al descubierto en los sillones de Justicia y Economía.

Los ataques contra la ley del divorcio, la petición por el vicepresidente de la CEOE de la salida del gobierno de estos ministros, anunciaban una campaña en toda regla. Los socialdemócratas, conscientes de ello, habían intentado incluso contactos con el PSOE para negociar una alianza electoral en el caso de que se anticipasen los comicios. Pero manteniéndose el objetivo del 83, la orientación hacia el partido bisagra es posible.

Quedarse en el gobierno significaba para Ordóñez esperar su cese, en el mismo lote que los implicados en el escándalo de la colza, quemando su imagen pública en un gobierno con una orientación política que no es la suya, y que va a tener el triste honor de ser el causante de la entrada en la OTAN contra la opinión mayoritaria del país.

Al mismo tiempo quedarse en el gobierno implicaba una subordinación de los socialdemócratas a los suaristas, con más peso en el aparato de UCD, y a la política de maniobras de estos últimos con el objetivo de buscar una credibilidad nueva para el propio Suárez frente a la derecha del gobierno.

Lo que queda de UCD

La dimisión no solamente implica la mayor crisis de UCD desde la caída de Suárez, sino también la mayor debilidad de Calvo Sotelo, en el momento más inoportuno. De las fuerzas que lo sostuvieron en Palma, en el Congreso de UCD, a Calvo Sotelo ya sólo le quedan sus propios incondicionales y los de Pio Cabanillas, más su alianza con Martín Villa. Para sostenerse tiene que apoyarse en los demócrata-cristianos, que exigen su parcela de poder a cambio, y en apoyos políticos y "ficticios" que están situados fuera de UCD. Ha tenido que ser el propio Pio Cabanillas quien rellene el hueco dejado por Ordóñez, ante lo que podría significar en estos momentos una negociación con todas las familias de UCD.

La polarización de la prensa de Madrid, desde el apoyo de "El País" a la dimisión hasta las injurias groseras de Diario 16, demuestran en qué medida la remodelación política de la derecha está en marcha. ¿Cuánto tiempo continuará aún la izquierda parlamentaria prisionera del chantaje del 23-F y de la estrategia del propio gobierno?

Los nuestros

Koldo Apeztegia Tagola

En Oyarzun, escalando las peñas de Aya. Hubo un desprendimiento de piedras y una de ellas cortó la cuerda de seguridad. Sesenta metros de caída. Ya no estás entre nosotros.

La naturaleza se negó a dejarse dominar por tu joven cuerpo, por tu vitalidad de 23 años. No volverás este mes de Septiembre a tu célula de Recaldeberri, ni al Comité Antinuclear, ni a la Escuela de Ingenieros. Ni volverás a tu pueblo, a Vera de Bidasoa. No volverás pero serás siempre nuestro camarada; continuaremos el trabajo que tú realizabas.

Candidatura unitaria MCG-LCR a las elecciones al Parlamento Gallego

Unidos para romper el silencio

A pesar de que el Estatuto, y por lo tanto los organismos en él definidos, fueron aprobados por el 20%, de que llamamos a votar en contra de dicho Estatuto y de las limitaciones que contiene, vamos a presentarnos a las elecciones al Parlamento gallego. Si señor, presentarnos o participar, si fuera el

tos y chanchullos de pasillo en un educado "Hagan el favor de callar, la democracia está débil". Si, pero es que al periódico "A Nosa Terra" quieren cerrarlo por denunciar la represión. "Silencio ¿no ve cómo está la cosa?". "Ya pero es que nuestro derecho al autogobierno..." "Oye, no provoques la in-

vo delegado gubernativo en Galicia, con ánimo de organizar para la lucha, contra la entrada en la OTAN, de movilizar contra la política económica del Gobierno y sus leyes represivas. ¡Ahí vamos!



caso, en el futuro Parlamento gallego, no implica en absoluto aceptar el marco estatutario ni el apañio que hace el "Estado de las autonomías", apañio que, dicho sea de paso, sólo puede estar coordinado y desarrollado por Martín Villa, lo que ya es para ponerle los pelos de punta a cualquier ciudadano sensato.

Nos presentamos precisamente para aprovechar cualquier posibilidad de luchar contra el Estado centralista. Hay que reconocer que estas elecciones ofrecen una oportunidad, pequeña sí, pero nada despreciable de denunciar la inoperancia y la corrupción, la represión cultural y lingüística disfrazada de bilingüismo, la amenaza continua a las libertades.

Y nos presentamos el MCG y la LCR en una candidatura unitaria abierta a otras fuerzas y partidos políticos. Vamos a ser la única candidatura que se declara explícitamente comunista, defensora de la soberanía nacional y del derecho de autodeterminación.

El grotesco grito de "¡se sienten coño!" se ha convertido en base de pac-

volución". Y poco a poco el silencio va ganando. Se va extendiendo en forma de indiferencia, haciéndose cómplice con la cacicada y la corrupción, con el recorte cada vez mayor de las libertades. El pasado 23 de Julio la policía cargó contra los manifestantes e impidió la entrada en la parte vieja de Santiago. Casi al mismo tiempo, el Gobernador militar se lamenta ante el caballo de Santiago añorando la paz y el orden de antaño. El Obispo de Orense se descuelga, inspirado por dios padre, con unas declaraciones en las que prohíbe a los fieles votar a partidos ateos y marxistas en las elecciones al Parlamento gallego.

Son, si se quiere, anécdotas, pero muy indicativas del caldo de cultivo que las incitan: indiferencia y silencio.

Eso es lo que la candidatura unitaria LCR-MCG quiere romper. Queremos depurar a los golpistas y ampliar las libertades existentes. Queremos un Parlamento gallego soberano. Queremos sobre todo organizar y movilizar. Somos una candidatura con vocación de montarle el cristo a la UCD y a su nue-

Tras unas vacaciones de varias semanas COMBATE está nuevamente en la calle. Hemos aprovechado este paréntesis para discutir algunos cambios y mejoras en la elaboración del periódico y en su difusión.

Os iremos explicando en las próximas semanas algunos de estos cambios.

También hemos preparado un plan para promocionar la venta del periódico en los próximos meses. Este plan, en forma resumida, consiste en:

- 1.- Llevar COMBATE a las fábricas. Pensamos que COMBATE puede ser un instrumento de gran utilidad para la acción sindical y política en las fábricas, para crear una opinión revolucionaria en el movimiento obrero y para reagrupar y discutir con la vanguardia obrera. La primera tarea que nos hemos propuesto es introducir, en mayor medida que hasta ahora, el periódico en las fábricas. Para ello es necesario que los militantes y los colaboradores de la Liga en las fábricas hagan suya la idea de que la primera actividad política es vender el periódico a los compañeros de trabajo más próximos. Vamos a discutir con estos compañeros planes concretos de difusión del periódico. En particular vamos a atender prioritariamente a algunas de las grandes fábricas del país donde la Liga



está presente.

2.- Recuperar un hábito de trabajo: Todas las células y agrupaciones de la Liga deben implantar la costumbre de establecer un puesto fijo de venta callejera.

3.- COMBATE en los kioscos: Queremos aumentar el número de

kioscos en que se anuncia y vende COMBATE. Las experiencias que hemos hecho hasta ahora son muy interesantes.

4.- Venta especial: Con ocasión de campañas y actividades de la Liga. La celebración de la Diada en Catalunya, la campaña contra la entrada en

Extractos del Programa

(Traducido del gallego)

«Frente a la ofensiva golpista exigimos el esclarecimiento total de los hechos y las complicidades. La depuración de todos los implicados... Frente a la ofensiva antidemocrática desarrollada por el gobierno de Calvo Sotelo reclamamos la derogación de la llamada "Ley de Defensa de la Constitución" y de la "Ley de Regulación de estados de alarma, excepción y sitio". Luchamos por la supresión de la Ley Antiterrorista».

«Con nuestra unidad en la coalición LCR-MCG queremos unir esfuerzos para levantar una alternativa política diferente a la seguida por los partidos del pacto y del consenso. Queremos levantar la bandera de la unidad de las fuerzas de izquierda partidarias de la liberación nacional y social de nuestro pueblo. La coalición LCR-MCG no dejará de ser en todo momento una voz de todos los trabajadores en su lucha y un instrumento al servicio de las necesidades planteadas por las diversas organizaciones populares».

«Para los que piensen que es necesario ampliar las libertades y exigir el derecho que tienen las naciones a ser reconocidas como tales, sin tener que estar sometidos al chantaje del golpismo oculto impunemente en los aparatos del Estado. Para los que piensan que sólo una alternativa obrera puede hacer frente al problema del paro y a las miserias del capitalismo».

¡Nuestra voz será la suya!

La Ley Antiterrorista contra nacionalistas canarios

El pasado 29 de Agosto la Policía Nacional irrumpió a su manera en las pacíficas viviendas de cinco jóvenes nacionalistas en la ciudad de Gran Canaria de Teide.

Cuando la UCD lanza su ofensiva pro-imperialista de entrada en la OTAN, y coincidiendo con la visita de Javier Rupérez al archipiélago para hablarnos de las bondades de la alianza atlántica, se desata esta nueva oleada de represión contra sectores que están claramente opuestos a la antidemocrática y antipopular cacicada proyankey de UCD.

Los detenidos, entre los que se encuentra una maestra activista de STE-PC (UCSTE), se han encontrado con que la Audiencia Nacional, pasadas ochenta horas de estancia en comisaría, les ha aplicado la Ley Antiterrorista, lo que de inmediato amplía a diez

días los interrogatorios policiales. Aplicar la Ley Antiterrorista en Canarias, cuando se desconocen actividades armadas en los dos últimos años de parte del nacionalismo, resulta una verdadera provocación al movimiento obrero y popular.

La LCR ha secundado inmediatamente la convocatoria del STE-PC para luchar por la libertad inmediata de estos compañeros y contra la reapertura de la caza de brujas entre los nacionalistas. Los partidos que encabezan la unidad de lucha contra la entrada en la OTAN y por un referéndum democrático (Asamblea de Vecinos, Partido Comunista y UPC) se encuentran con este envite de la derecha y deben exigir la libertad inmediata de los detenidos. Contra la represión y contra la OTAN la lucha continuará.

la OTAN, las elecciones gallegas o el referéndum andaluz deben ser ocasiones para organizar ventas especiales del periódico.

5.- Celebrar algunas fiestas en torno a COMBATE o ZUTIKI: Pretendemos inaugurar una tradición de fiestas del periódico. Por este año no somos muy ambiciosos, ni en los objetivos ni en la dimensión de la fiesta. Queremos organizar dos o tres actos, con una parte dedicada a la discusión, contraste de experiencia, charlas, etc., y con otra parte de fiesta.

6.- La clave: para conseguir estos objetivos: una buena red de responsables del periódico en todas las localidades, células, agrupaciones y círculos de simpatizantes. Nos hemos propuesto ampliar y mejorar esa red, celebrar reuniones estatales, etc.

Hay también otros planes: una nueva campaña de suscripciones a finales de año, intentando superar los buenos resultados obtenidos en la anterior; llevar el periódico a nuevas localidades, dedicar un número mínimo de ejemplares a la promoción del periódico, etc.

Desde esta página del periódico iremos informando del contenido y desarrollo de estos planes.

Equipo de COMBATE



Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3º. Madrid (4).

Impreme:
Ratiles. C/ Mallorca, 206. Barcelona.
Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente

Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Lucía Garrido, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Rosa Menéndez, G. Buster,

Corresponsales:

Catalunya: Joan Font, Joan Farrés.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.

Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2º. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1º.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3º.
Zaragoza. Bilbao, 7; pra. dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16, 3º dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2º. Tfno. 36 65 79.
La Laguna, Tenerife. C/ Herradores, 47-3º. Edificio del Cine "Aguere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3º centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1º.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2º. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 325 54 47.
Sant Boi, Victor Balaguer, 81 (Junta Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Aikao, 23-3º. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Romo-Guecho. Gobelaurte, 22.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Gohi, 13-1º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitza, 20-1º. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17-2º.
Mondragón. Aikao, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4º Izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1º. Tfno. 22 75 17.

GALICIA:
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3º dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAIS VALENCIA:
Valencia. Embajador-Vich, 5-3º. Tfno. 321 21 52.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

- Talón o transferencia bancaria a nombre de: cta. 1076. Banco Hispano Americano, Agencia urbana Nª Sra. Fátima, nº 11. Madrid.
- Contra reembolso.
- 40 números. Estado español. 1.400 ptas. Europa: 25 dólares. América: 30 dólares.
- 20 números. Estado español: 700 ptas. Europa: 13 dólares. América: 15 dólares.

NOMBRE.....
APELLIDOS.....

DOMICILIO.....

CIUDAD.....

DTO. POSTAL.....
PROVINCIA/PAIS.....

Debate sobre el Estatuto de Autonomía andaluz

En defensa del 28-F

En opinión de la LCR el Estatuto de Autonomía salido a principios de verano de la Comisión Mixta Constitucional de las Cortes, o, lo que es lo mismo, del pacto entre UCD, PSOE, PCE y PSA (que aunque votó NO en la Comisión de Madrid se apresuró a anunciar que votaría SI en Andalucía), no es el Estatuto que Andalucía necesita. "no refleja el sentir de nuestro pueblo cuando el 28 de febrero de 1980 manifestamos a UCD y a toda la reacción centralista que queríamos Autonomía plena, Soberanía".

En un folleto, titulado "En defensa del 28-F", los compañeros de la Liga en Andalucía explican las razones por las que nuestro partido no aprueba el Estatuto pactado en Madrid y que será sometido a referéndum el próximo 20 de Octubre. Al tiempo, explican cómo la LCR va a seguir batallando por la unidad de todos los trabajadores, la juventud y las mujeres para luchar por las reivindicaciones populares y por la plena Autonomía y Soberanía de la nacionalidad andaluza. «Lo queremos hacer —explica la declaración de la Liga— tanto con quienes opinan lo mismo que nosotros sobre este estatuto como con quienes creen que apoyándolo se puede avanzar».

Publicamos a continuación amplios extractos de las razones por las que nuestro partido está en desacuerdo con el proyecto de Estatuto salido de la Comisión Mixta Constitucional.

Reforma Agraria: El gran fraude

Si de algo está necesitada Andalucía es de una Reforma Agraria que modifique radicalmente la propiedad sobre la tierra. Si algo aparecía estrechamente ligado al 28-F y después con la palabra "Autonomía", eso era la posibilidad de, con ella, realizar la reforma agraria tanto tiempo reivindicada y esperada.

¿Qué es Reforma Agraria? ¿Cuáles son sus aspectos fundamentales? La Reforma Agraria son una serie de medidas que permitan a la vez explotar racionalmente los recursos naturales, dar trabajo a los jornaleros (en la actualidad 100.000 de ellos en paro), sacar de la ruina a los pequeños propietarios, crear industria alimentaria y crear canales de comercialización que favorezcan a los trabajadores del campo. El conjunto de medidas fundamentales necesarias son:

1.—La expropiación sin indemnización de todos los latifundios sin exclusión, estén o no debidamente explotados por sus propietarios.

2.—Defensa del derecho de los pequeños arrendatarios a la propiedad de la tierra que trabajan y, junto a ello, fomento del régimen de propiedad colectiva (asociación libre de campesinos).

3.—Creación por el estado de Industrias de transformación de los productos agrarios bajo control de los sindicatos del campo.

4.—La concesión por el Estado de créditos baratos para los pequeños propietarios y arrendatarios asociados.

5.—La nacionalización de las redes de distribución y comercialización de los productos agrarios y su control por los sindicatos del campo.

Sin embargo en el estatuto concertado se llama Reforma Agraria a algo que no es: «La reforma agraria entendida como la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias». El presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, aclaraba el mismo día 30: «Hoy día cuando se habla de reforma agraria nadie entiende ya que sea aquello de la tierra para quien la trabaja», con lo que quiere decir que no quiere nadie pensar que se va a producir un cambio radical en la propiedad de la tierra, lo que implicaría en primer lugar expropiaciones sin indemnización de latifundios, y después el conjunto de medidas que brevemente hemos expuesto antes.

Ni siquiera se contemplan en el texto estatutario reivindicaciones mínimas y urgentes como son: repoblación forestal, política de regadíos, fomento del cultivo social, potenciación del cooperativismo, etc.

Finalmente, la Comisión Mixta Constitucional desestimó la propuesta del PSA de establecer nitidamente la competencia exclusiva de la Junta de Andalucía en el tema de dicha reforma agraria.

Evidentemente no es esto lo que han venido persiguiendo las movilizaciones campesinas durante tantos años.

La Soberanía pisoteada

Autonomía plena equivale a soberanía, lo que quiere decir, ni más ni menos, que sea el pueblo andaluz y el Parlamento de Andalucía quienes tengan poder de decisión sobre las cuestiones básicas que nos afectan. Por eso reclamamos que el Parlamento sea soberano, que se desligue de las ataduras centralistas, que actúe pensando en los intereses de los trabajadores de la ciudad y el campo, de la juventud y las mujeres andaluzas, y que no lo haga en función

de las diputaciones van a poder actuar como filtro de las decisiones del Parlamento pues van a tener capacidad de decidir si aplican o no las decisiones de la Junta y el Parlamento. Y, claro, esta va a ser la herramienta de UCD (que controla 4 de las 8 diputaciones y prácticamente todo el aparato administrativo) primero para chantajear a la Junta y al Parlamento para que no decidan sin su acuerdo, y segundo, por si lo hacen, para hacer desde las diputaciones

provincia	censo (-)	nº parlamentarios	votos por parlamentario (-)
Almería	284.139	11	25.830
Cádiz	664.109	15	44.274
Córdoba	521.127	13	40.086
Granada	535.288	13	41.176
Huelva	314.351	11	28.577
Jaén	469.269	13	36.097
Málaga	678.971	15	45.264
Sevilla	1.001.336	18	55.269

(-) el censo tomado es el del 28 de febrero de 1980.
(-) el cálculo está hecho sin tener en cuenta la abstención que lógicamente reduce el nº de votos por parlamentario.

de compromisos con UCD y la derecha centralista.

Junto a otras de menor importancia hay 4 cuestiones importantísimas en las que se ve que el texto estatutario ha optado por renunciar a la soberanía:

1. Las diputaciones. Como se sabe, las dificultades de llegar a un pacto (o "concertación" como les gusta decir ahora) estuvieron en los últimos días de negociación en el tema de las diputaciones. Tal como ha quedado se ha cedido de cabo a rabo a las pretensiones de UCD ya que

nes lo que le venga en gana.

2. Las competencias

En el acuerdo se renuncia a que la comunidad autónoma andaluza tenga competencias exclusivas sobre toda una serie de cuestiones fundamentales: agricultura, reforma agraria, industria, enseñanza, turismo, seguridad social. Tampoco sobre orden público. En estas condiciones, cuando las competencias otorgadas no incluyen lo imprescindible, no es exagerado afirmar que va a ser un Parlamento atado de pies y manos por correas centralistas.

Hoy día cuando se habla de reforma agraria nadie entiende ya que sea aquello de la tierra para quien la trabaja. Esta sorprendente afirmación del presidente de la Junta de Andalucía —en la foto— parece venir a decir que los jornaleros son "nadie".



Queremos luchar unidos tanto con quienes opinan lo mismo que nosotros sobre este estatuto como quienes creen que apoyándolo se puede avanzar. En la foto, nuestro compañero J. Antonio Maeso interviene en el último acto unitario celebrado en Marinaléda.



3. La composición del parlamento

Según el artículo 25.1 «el Parlamento estará compuesto por 90 a 110 diputados elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto». Y no es verdad. Como se puede ver en el cuadro no es "igual" el voto de un ciudadano en una provincia andaluza o en otra. El acuerdo concreto es un parlamento de 109 miembros, favoreciendo a aquellas provincias en las que la derecha tradicionalmente ha tenido mejor porcentaje electoral.

El problema de las desigualdades de población (que si se aplicara estrictamente daría a Sevilla 5 veces más diputados que a Almería) era un problema real que había que resolver. Pero había que hacerlo con criterios democráticos y no mediante el chanchullo favorable a UCD y la derecha. El Manifiesto de la Asamblea de Alcaldes y Concejales de CUT, LA, LCR, PAU-PTA y MCA celebrada en Antequera el 9.11.80 proponía solucionar así el problema: «un número de diputados de 5 por provincia más uno por cada 40.000 habitantes». ¿No es esta una propuesta mucho más justa y de-

mocrática?

4. La reforma del estatuto

En la práctica la capacidad del pueblo andaluz para reformar el estatuto es nula. Para que todo quede atado y bien atado, la reforma del estatuto es una auténtica carrera de obstáculos, y la clave de que acabe bien o mal la tienen las Cortes y no el Parlamento o el pueblo andaluz. Veamos: primero deben aprobar la reforma propuesta las tres quintas partes del parlamento andaluz; luego, y este es el mecanismo decisivo, deben aprobarla por ley orgánica las cortes generales; y sólo entonces debe ratificar la reforma el pueblo andaluz mediante referéndum.

Un Estatuto que margina a las mujeres y a la juventud, que no defiende el medio ambiente y el equilibrio ecológico

En cuanto a los derechos de las mujeres el texto estatutario no dice nada. Bueno sí: en el artículo 12 nos informa que «la comunidad autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y la mujer andaluzes, promoviendo la plena incorporación de ésta a la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica y política». Y eso es todo.

¿Dónde quedan derechos básicos como el derecho al divorcio y al aborto? ¿Dónde las subvenciones económicas e infraestructurales para las organizaciones de mujeres? ¿Dónde una declaración de algún dirigente de los partidos firmantes en el sentido de que exigirán al futuro parlamento el sobreesimiento de los próximos juicios por aborto de Sevilla y la libertad de todas las mujeres encarceladas por estos motivos?

En cuanto a la juventud no sale mucho mejor librada. Únicamente en el capítulo de objetivos básicos aparecen dos referencias: «especial garantía de puestos de trabajo para las jóvenes generaciones de andaluces» y «el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social». Lo más elemental, y para lo que no hay respuesta alguna, es preguntar ¿cómo? Porque, en efecto, si se acepta un estatuto en el que las competencias fundamentales (en el terreno económico —empleo— y en enseñanza) siguen dependiendo del gobierno de UCD, si lo que se llama "reforma agraria" no es sino una burla y la juventud campesina no va a tener más remedio que seguir como hasta ahora en paro o emigrando, si no hay competencias en el terreno de la seguridad social para asegurar un mínimo subsidio de paro a cada joven que busca empleo por vez primera... entonces ¿qué?

El medio ambiente tiene una contemplación tan escueta como inútil: «el fomento de la calidad de vida del pueblo andaluz, mediante la protección de la naturaleza y del medio ambiente». Y luego en las competencias de Andalucía nada, ni palabra. ¿Se va a poner fin a los cotos privados de caza? ¿Se va a prohibir la construcción de empresas tóxicas o contaminantes cerca de núcleos de población? ¿Se va a prohibir la construcción de esos monstruosos edificios que destruyen nuestros pueblos y ciudades? Y en otro orden de cosas, ¿qué va a pasar con el cementerio nuclear de Hornachuelos en la provincia de Córdoba? ¿Y con la proyectada central nuclear de Almonte en la provincia de Huelva, junto a Doñana?

Finalmente, ¿va a poder decidir el Parlamento andaluz sobre las bases militares yanquis de Rota y Morón, verdaderos atentados permanentes a nuestra seguridad, libertad, equilibrio ecológico, etc.? ¿Va a tener capacidad de decisión ante, por ejemplo, tratados militares —OTAN— que incluyan instalación de armas nucleares o nuevas bases en Andalucía?

En todos los casos la respuesta es no, la comunidad autónoma andaluza y sus instituciones no tienen ningún tipo de competencias en estos terrenos según el estatuto pactado con UCD.

Así fue el Xº Congreso del PCE

El periodo de debate que, después de toda una serie de Conferencias Nacionales y Regionales, culminó en el Congreso de finales de julio ha relevado la gravedad de la crisis que afecta al que fue el principal partido obrero en la lucha contra el franquismo. El resultado ha sido el esperado: salieron vencedoras las tesis y el informe defendidos por

Carrillo, gracias a la utilización a fondo del patriotismo de partido frente a los "renovadores", acusados de ser "agentes de la socialdemocracia", y contra los críticos de izquierda, calificados sumariamente como "prosoviéticos".

G. Ferrer

G. Ferrer

Pero la crisis no por ello ha quedado zanjada. Al contrario, pese a los propósitos del grupo que encabeza Carrillo, la existencia de diferentes corrientes de opinión va a ser la norma de hecho en un partido sacudido por presiones contradictorias y cuya dirección insiste en querer competir en el terreno de la socialdemocracia. Esto se podrá comprobar pronto, no sólo en lugares como Catalunya, Euskadi o Madrid, sino también y sobre todo en CC.OO., donde el 25% de delegados que se manifestó contra el ANE en el Congreso de junio constituye una esperanza de cambio de rumbo para muchos trabajadores.

Los antecedentes del Congreso

En otros artículos hemos analizado las condiciones en que los militantes de este partido afrontaban su Congreso. Ya no se trataba de discutir sobre unas perspectivas de crecimiento y auge del eurocomunismo, como podía ser el caso en los años que coincidieron con la caída del franquismo. Ahora, la preocupación esencial de estos militantes se centraba en torno al balance de lo realizado y al cuestionamiento de la función misma del PCE. En resumen, se constataba, al igual que en Italia o Francia, que el eurocomunismo no había llevado a una mejora de las posiciones conquistadas anteriormente sino, al contrario, a hacerlas más frágiles y a favorecer el desarrollo de los partidos socialistas dentro de los propios bastiones obreros.

En el caso del Estado español, factores más específicos como las características particulares del régimen burgués, la escasa integración del PCE en el aparato de Estado (los ayuntamientos...), el contraste entre el esfuerzo desplegado en la lucha contra el franquismo y las limitadas victorias parciales logradas (tanto en el terreno económico como en el político), y, en fin, el peso importante de la cuestión nacional, han hecho que pese a la disposición mostrada por la dirección del PCE para ganar la confianza de la burguesía y de las "capas medias", el resultado de todo este proceso haya sido negativo: ni ha sido mejorada la correlación de fuerzas electoral frente al PSOE, ni se ha reforzado su hegemonía en la clase obrera.

No es casualidad que la conciencia del impasse de esa política se reflejara en un primer momento en el PSUC. Precisamente en él se da la coincidencia de haberse mantenido tanto un peso electoral mayor que en el resto del Estado, como una hegemonía sindical que sólo lentamente está impugnando la UGT. El miedo a ver deterioradas estas posiciones como consecuencia de una política de consenso cada vez más nefasta a escala estatal provocó el desarrollo de sectores críticos, partiendo sobre todo de una capa importante de militantes obreros. El Vº Congreso del PSUC, en enero del 81, fue así una sorpresa para dirigentes como Gutiérrez Díaz y López Raimundo, quienes defendiendo una "readaptación del eurocomunismo" habían creído sofocar el descontento de la base.

La virulenta reacción de la dirección central frente a las resoluciones de este Congreso no puede entenderse sino es por el miedo a que esas mismas conclusiones críticas se extendieran a otras partes del Estado. El 23-F pareció cambiar el marco del debate y no cabe duda que en un primer momento ayudó a la "normalización" del PSUC



y a la recuperación del término "eurocomunismo" en la Conferencia de julio. Pero los factores de la crisis son mucho más profundos y poco tiempo después se recrudecía la polémica.

Así, por un lado irá configurándose la corriente "renovadora", ligada sobre todo a un sector de cuadros municipales del partido que, precisamente por eso, sufren más directamente la presión del aparato de Estado y la necesidad de acelerar el proceso de socialdemocratización. Y, por otro, las corrientes críticas irán surgiendo en Madrid, Andalucía, y en CC.OO. en general, dentro de las cuales la presencia de "viejos cuadros" no es dominante frente a quienes vienen del sector obrero.

Mientras tanto, el ala Lertxundi reforzará la credibilidad de su proyecto con el acercamiento a Euskadiko Eskerra y abanderando el federalismo, en coincidencia con militantes de Galicia, País Valencià o Aragón.

Ese es pues el panorama que enfrentaba la dirección del PCE en las Conferencias preparatorias. Presentando unas tesis políticas que reafirman el eurocomunismo, pero negándose al mismo tiempo a legalizar las "corrientes de opinión", Carrillo confía en dividir a los "renovadores"; aceptando elementos de autocrítica durante el periodo de transición y defendiendo señas de identidad propias frente a derechistas e izquierdistas, espera ganar a la base obrera.

Pero la Conferencia de Madrid revelará la creciente fuerza de los renovadores y conseguirá aprobar por primera vez en un PC occidental, el reconocimiento de las "corrientes de

opinión". Este precedente, frente al signo contrario de la Conferencia del PSUC, explicará el marco de tensiones registrados en el Congreso.

El informe de Carrillo: un paso adelante, un paso atrás

El largo discurso que presentó el Secretario General era bastante sintomático del difícil equilibrio en que se mueve su política. Mientras que en las partes referentes al balance de la transición y a la línea a aplicar, se hacían afirmaciones más derechistas, en cambio en la referente a "la función histórica" del PCE, Carrillo no dudó en emplear un lenguaje desusado frente al llamado "síndrome Mitterrand" y al peligro de absorción por la socialdemocracia.

Después de defender la idea de la lucha por la paz al margen de la necesaria conformación de un frente anticomunista mundial (moción calificada demagógicamente como expresión de alineamiento con el "pacto de Varsovia"), Carrillo se dedicó a matizar mucho las escasas autocríticas que aparecen en las tesis sobre la transición. Así, "enriqueció" el debate con una nueva interpretación de lo que hubiera significado la ruptura democrática, identificada no ya con el desmantelamiento del aparato heredado del franquismo o la libertad de las nacionalidades, sino únicamente con el hecho de que el PC «hubiera tenido posiciones electorales más fuertes...»; defendió una vez más los pactos de la Mon-

cloa diciendo que «no estábamos en condiciones de romper la baraja» y que era difícil ir más allá en la movilización porque «nos hubiera enfrentado con el gobierno e incluso con el PSOE y la UGT» (cuando todo el mundo sabe que incluso estas dos fuerzas pretendían echar la culpa al PCE de hacer firmado los pactos...); reveló un nuevo pacto secreto con el poder, reconociendo haber renunciado a hacer propaganda dentro del Ejército «para respetar el apartidismo militar» y, se ratificó en que el problema de este cuerpo armado no se resolverá con depuraciones sino con el tiempo, con la "penetración, inevitablemente lenta, de la conciencia democrática en las FAS» y con medidas como la garantía de que las fuerzas más especializadas, «las unidades de intervención rápida, más efectivas, estén dispuestas a actuar contra cualquier brote golpista»; insistió igualmente en la necesaria reforma de los órganos de dirección de la Seguridad del Estado, pero también en que su aplicación no podía ser una condición previa para apoyar leyes "antiterroristas". Todo esto acompañando, como es natural, la propuesta de un gobierno de cooperación UCD-PSOE, con un programa pactado con el propio PCE.

Después de esa primera parte de defensa a ultranza de la política de apoyo al régimen y a nuevos pactos sociales como el ANE, Carrillo pasó al análisis de la crisis del partido, echando la responsabilidad esencial de la misma a esos cuadros que ahora están en las instituciones y han abandonado el trabajo de base, las agrupaciones; las tendencias centrífugas serían conse-

cuencia de esa "política por arriba y hacia arriba" y de los errores de los "órganos de dirección intermedios". Echando la culpa a una parte del aparato, la ligada a los "renovadores" o, en el caso del PSUC, la ligada a CC.OO., Carrillo entraba a fondo contra la legalización de las tendencias, empleando argumentos sacados de las deformaciones históricas del stalinismo. Según Carrillo, Lenin sólo reconoció las tendencias en el 17 para prohibirlas drásticamente en el 21; la existencia de tendencias sería «aplicar el juego parlamentario al interior del partido» (respuesta que refleja, de paso, hasta qué punto se embellece el parlamento "democrático" y se manifiesta el miedo burocrático al pluralismo en el interior del movimiento obrero y de las fuerzas políticas que lo vertebran).

El tema de la "renovación" del aparato es abordado también con los criterios de la fracción dominante en el mismo: la capacidad, sí, pero también la "seguridad", han de ser los factores para seleccionar dirigentes. Y un último argumento, especialmente demagógico en quien se hizo estalinista en pleno desarrollo de los procesos de Moscú en los años 30: la eliminación de la "vieja guardia" supondría la burocratización del partido, como lo demuestra el ejemplo de la URSS... (1).

Peró fue en la defensa de las señas de identidad del PCE donde el Secretario General consiguió consolidar un acuerdo mayoritario: la reivindicación de la Revolución de Octubre, de la ruptura con la socialdemocracia después de la Primera Guerra Mundial, iba

acompañada de la defensa del eurocomunismo como partido "independiente", "de gobierno y de combate", "defensor de la paz y de un nuevo orden político y económico internacional". Una vez dicho esto, Carrillo no habló explícitamente de la necesidad de superar la escisión de los años 20, pero sí de ir hacia una "nueva formación política", al estilo del laborismo inglés. El "síndrome Mitterrand", parecía ya combatido.

Pocas intervenciones críticas sucedieron al Informe. Si los "renovadores" se manifestaron en contra de la parte referente al partido y las tendencias, no dejaron de expresar su acuerdo con la línea política; en cuanto a las que hubo por parte de críticos de izquierda, estas fueron más numerosas en las delegaciones que en el pleno, debido a la subrepresentación de este sector. Alfred Clement, en nombre de todos ellos, pudo señalar sus desacuerdos con los pactos de la Moncloa, con el ANE, con la política, en suma, de colaboración con la Reforma. Es de constatar, sin embargo, que, pese a reivindicar una democracia interna más amplia, los compañeros críticos del PSUC no defendieron el reconocimiento de las tendencias (2), dejando así que esta batalla fuera llevada única y enteramente por los renovadores. En cuanto a los "Leninistas", éstos se limitaron a mostrar desacuerdos en puntos secundarios, no entrando en temas como la "renovación" o el "federalismo" con el fin de respetar el pacto de "no agresión" sellado con Carrillo a cambio de que se les reconociera su especial status en relación al PCE. Lertxundi, en cambio, apareció como portavoz de los renovadores y defensor apasionado del federalismo (3).

Después de la discusión y el sumario, el Informe fue aprobado con alrededor de un 70% a favor, un 5% en contra (los críticos de izquierda) y un 25% de abstenciones (los renovadores y nacionalistas).

Pocos cambios en las Tesis Políticas

Nicolás Sartorius hizo la presentación de las tesis en la línea del Informe presentado por Carrillo. Pese a algunas discusiones aparecidas en las diversas Comisiones, no hubo grandes novedades respecto al proyecto inicial. La tesis Internacional, defendida por Azcárate, pasó sin problemas, salvo en lo que se refiere al rechazo de una enmienda que incluía una dura crítica al Vaticano. La del período de transición fue aprobada con algunas enmiendas presentadas por la Conferencia del PSUC y que son más autocriticas en torno al pacto de la Moncloa y a los límites de los pactos municipales con el PSOE. La de estrategia de la izquierda, defendida por Pilar Brabo, intentó resaltar más el papel de los movimientos sociales, como el feminista o el antinuclear, pero sin cuestionar la política de concentración y la vía parlamentaria como eje vertebrador. Las tesis sobre la crisis económica, política sindical y transformación democrática del Estado tampoco sufrieron cambios importantes, siendo significativas pese a todo algunas enmiendas rechazadas; como por ejemplo, la que propuso Antonio Romero, dirigente de CC.OO. del Campo de Andalucía, exigiendo la necesidad de la reforma agraria mediante amplias expropiaciones de latifundios (y que no fue aceptada con el curioso argumento de que «si se respeta la Constitución, que consagra una libertad de mercado, estas expropiaciones costarían tal cantidad de dinero que prácticamente bloquearían inversiones imprescindibles hoy en el campo español» (Anselmo Hoyos dixit), y otra sobre la energía nuclear, en la que hubo opiniones contrapuestas y se decidió convocar una Conferencia antes de un año.

Nada de "corrientes de opinión"

Fue en este tema en el que "renovadores" y oficialistas se enfrentaron a



fondo. Los primeros presentaron una enmienda a la totalidad. En ella se hacía un balance del partido en el que se mostraba preocupación por el ascenso de las "tendencias sectarias y dogmáticas", reflejadas, según ellos, en el Vº Congreso del PSUC; se destacaba el decrecimiento de la influencia del partido y se situaban las causas de la crisis en la concepción del tipo de partido y en sus consecuencias tanto en la desconexión base-partido como en la desvinculación partido-sociedad. Su propuesta se dirigía a impulsar la libertad de expresión y de debate, mediante el reconocimiento de las corrientes de opinión (aunque oponiéndose a las "tendencias" y "fracciones organizadas"), redefiniendo las agrupaciones y la territorialización, estableciendo el carácter federal y renovando el equipo dirigente (con representación proporcional de las corrientes).

Además de las respuestas que ya habían dado Carrillo, Jaime Ballesteros y otros dirigentes en sesiones anteriores, destacó esta vez la intervención del portavoz oficialista Cazcarra, quien, aparte del demagógico calificativo de socialdemócratas empleado contra todos los renovadores, introdujo un viejo argumento stalinista contra las tendencias; según él que hace tiempo fue defenestrado como dirigente del PC en Aragón, no es posible distinguir la opinión de la acción: «tengo que explicar que para un marxista la opinión es acción y transformación. Organizar las opiniones quiere decir, en este sentido, organizar las acciones. El PCE sólo quiere tener una acción y no varias. Si aceptásemos organizar las opiniones, en realidad estaríamos formando varios partidos dentro de uno y eso no es democrático, porque nuestra razón de existir es el ser capaces de transformar la sociedad». O sea, la unidad de acción es confundida con la "unidad de opinión", es decir, con el monolitismo político.

La votación sobre esta tesis sólo

deparó la relativa sorpresa de que la mayoría del PSUC se abstuviera tanto respecto a la posición oficial como a la de la enmienda.

Una vez zanjado el tema más conflictivo del Congreso, se pasó a los Estatutos, aprobándose enmiendas que trataron de hacer alguna concesión a los renovadores (libertad de expresión a través de los cauces orgánicos y... de los órganos de prensa), al mismo tiempo que se ratificaba el rechazo de la actividad fraccional y las tendencias organizadas, «que son contrarias a la cohesión, disciplina y auténtica expresión democrática». Los delegados del PSUC, por su parte, veían compensado su comportamiento con una enmienda en la que se decía: «El PSUC, partido de los comunistas cata-

lanes, por reunir la doble condición de ser un partido nacional catalán y por las circunstancias históricas en que se formó, es un partido independiente, unido fraternalmente al PCE». Redacción que, como se puede observar, evita que pueda ser empleada para Euskadi o Galicia, al no coincidir esa doble especificidad.

Nueva dirección: renovación controlada

Después de duras discusiones en la Comisión de candidaturas y en el Congreso a puerta cerrada, se produjo la elección del Comité Central: Dolores Camacho y Sartorius fueron los más votados, mientras que Carrillo entró en decimoquinto lugar (trescientos ochenta delegados no le votaron, es decir, el 35% del Congreso) y los renovadores pasaron a ser 15 (tres más que en la lista oficial propuesta), y con la presencia de un sólo crítico de izquierda, junto a 11 del PSUC.

La lista de dirigentes desplazados del antiguo CC es numerosa, pero no puede ocultar que se trata de una "renovación controlada" por la fracción dirigente encabezada por Carrillo. Esto se pudo comprobar más tarde, a la hora de elegir el Comité Ejecutivo y el Secretariado, en cuyos órganos, sobre todo en el último, la presencia de los "renovadores" ha quedado anulada prácticamente, pese a que casi todos ellos hicieron demostración de buena voluntad votando a favor de Carrillo como Secretario General.

La composición de estos órganos muestra así una nueva relación de fuerzas entre las distintas alas: mientras que el aparato propiamente dicho ha conseguido el apoyo de los principales dirigentes de CC.OO. a escala estatal y les ha asegurado así una representación importante, no sucede lo mismo con los dedicados al trabajo municipal, que han sido prácticamente barridos.



Notas

1. Esa razón no sería sin embargo obstáculo para que luego, a la hora de elegir el CC y el CE, Carrillo estuviera dispuesto a hacer una purga no sólo entre algunos de los que han pertenecido a su misma promoción (como es el caso de Federico Melchor, antiguo dirigente de las Juventudes Socialistas de los años 30 y principal responsable del desastre de "Mundo Obrero" diario), sino también entre "viejos cuadros" críticos, acusados de "prosovietismo", como Pere Ardiaca o Victor Díez Cardiel.

2. Hay que decir, sin embargo, que el sector crítico de izquierdas en Madrid sí votó a favor del reconocimiento de las "corrientes de opinión" en la Conferencia de Madrid, y que militantes de otras nacionalidades también se pronunciaron a favor. Ese es el caso de Miguel Cancio, responsable político de la organización universitaria de Santiago y miembro del CC del PC de Galicia, quien, en un artículo titulado "lo que no se puede aguantar en el PCE" ("El País", 25.7.81), señalaba como «los militantes comienzan a plantearse cuestiones, a no entender,

a no ver claro por qué un militante de Lugo no puede reunirse con uno de Cádiz o de Asturias, para colectivamente, intercambiar experiencias o iniciativas»; y luego concluía: «el marxismo-leninismo científico, que si bien en un primer momento reconoció las tendencias — qué casualidad, que fuera la época más creativa e imaginativa del mismo, después, con la llegada del buen Padrecito, las estigmatizó, las elevó al grado de herejía burguesa bajo el término de "fraccionalismo" y la justificación de atacar y disolver la unidad de acción».

3. Hay que reconocer que en el caso del sector del PC vasco que representa Lertxundi, su coincidencia con los "renovadores" no significa identidad política con ellos. La búsqueda de un eurocomunismo adaptado al marco de la situación conflictiva de Euskadi les llevó a poner el acento en errores de la política de consenso no señalados por los "renovadores". Así, por ejemplo, en la respuesta al Informe de Carrillo, Lertxundi denunció que «se había hecho una política de caución a esa falta de reforma democrática de los aparatos del Estado».



Som una Nació!

La celebración de la Diada Nacional de Catalunya de este año está marcada por el signo de la concertación autonómica. Las diversas posiciones aparecidas, las convocatorias y pronunciamientos existentes se definen sobre el proyecto "armonizador" del Gobierno de la UCD y el vergonzoso pacto firmado en este terreno con el PSOE.

Pero éste, con ser un tema importante, no es en absoluto el único que está presente este 11 de setembre.

Tradicionalmente la Diada Nacional de Catalunya ha constituido un marco de expresión, al inicio del curso político, del conjunto de problemas existentes en nuestro país. Así, el tema del paro, de las reconversiones industriales o de la crisis, van a estar también presentes, y, de igual forma, la batalla contra la OTAN y las bases yanquis, la bomba de neutrones y la nuclearización son otros tantos problemas que presidirán la Diada de 1981.

Joan Font

La posición de los partidos del arco parlamentario catalán es bien curiosa al tener que pronunciarse sobre la concertación autonómica. En primer lugar, la pequeña sucursal catalana de la UCD afirma que este año no existe necesidad de ningún tipo de movilización, ya que Catalunya vive en el mejor de los mundos con sus instituciones en funcionamiento y los traspasos a buen ritmo. Para ellos, lo que se trata de hacer es alguna recepción oficial y que la gente marche a la playa aprovechando el largo puente y el buen tiempo que se supone.

Una "crída" que no llama a nada, que no dice nada que no se pronuncia sobre nada

El resto de las fuerzas con representación parlamentaria, con la excepción del único diputado del PSA, han decidido en Barcelona convocar una manifestación todos juntos. Pero esta supuesta voluntad unitaria esconde toda una serie de graves concesiones al centralismo que en gran medida constituye una capitulación en toda regla. La derecha nacionalista y la izquierda reformista llaman a una manifestación en cuyo contenido ninguno de los problemas está presente, a través de una "crída" (llamamiento) cuya elaboración constituye un auténtico ejercicio literario, para no llamar a nada, para no decir nada, para no pronunciarse sobre nada.

Lo más escandaloso sin ningún género de dudas viene señalado por tres renuncias: la primera es la renuncia al lema "SOM UNA NACIÓ", que ha presidido el mayor acto de masas en Catalunya desde el 77. La segunda es la renuncia a denunciar los proyectos "armonizadores" del Gobierno de la UCD y el Pacto Autonómico firmado entre éste y el PSOE. La tercera es la renuncia a denunciar la política gubernamental de congelación de traspasos y el recurso sistemático a la inconstitucionalidad de todas las iniciativas tomadas por la Generalitat cuando éstas tienen un cierto alcance ("caixes", diputaciones, bibliotecas, radios...). Hay que tener presente que, con la hasta cierto punto lógica posición del PSC y de la UCD, el resto de formaciones parlamentarias (CDC, UDC, ERC, PSUC) han tomado posición contra la armonización. El argumento "oficial" para esta renuncia es la "unidad del pueblo de Catalunya". La explicación extraoficial es ya más rocambolesca. Así, el PSUC dice en voz baja que denunciar la armonización hoy supone reforzar a Pujol en la medida que desprestigia a los socialistas... (1). ¡Como si CDC no se reforzara más al aparecer como defensora de los intereses de Catalunya frente a las agresiones armonizadoras! ¡como si la renuncia de los partidos obreros a combatir en este terreno no dejase vía libre a partidos como CDC o ERC!

Lo de negarse a asumir el lema "Som una nació" tiene también su miga. También en este caso lo que se pretende es cortar radicalmente con lo que significó la primera parte de la campaña, con los actos masivos del 23 de abril y sobre todo con el del 24 de Junio en el Camp Nou. Lo que la izquierda reformista alega es que esto

sólo refuerza a CDC, lo que sólo es cierto —y en parte— si continúa la abstención o la pasividad de las grandes fuerzas políticas y sindicales obreras.

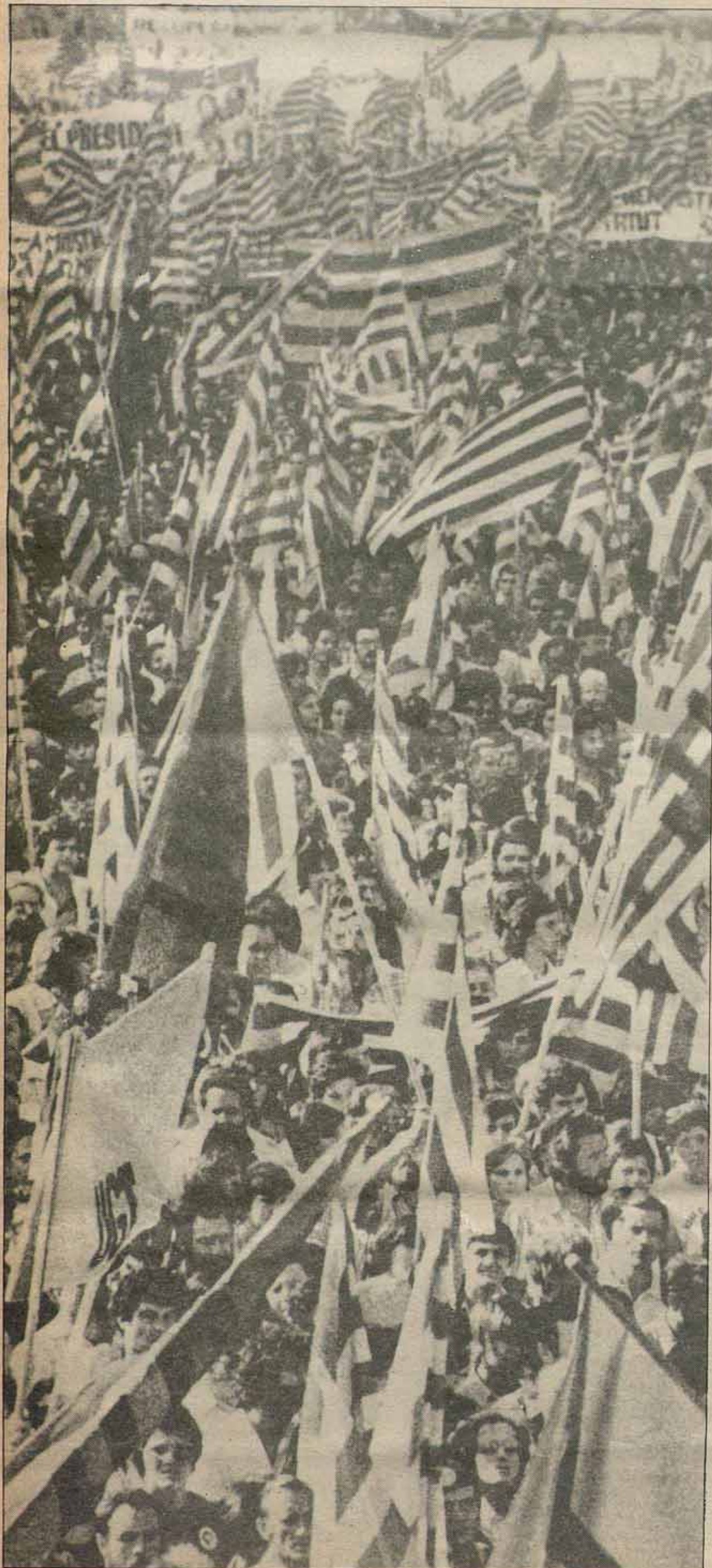
En este sentido resulta altamente positiva la posición de los sectores "críticos" del PSUC y de la corriente crítica de la CONC, que valoran la necesidad de asumir estas batallas justamente para cortar campo de maniobra a la derecha nacionalista, que con la actual "crída" y con la posición de las direcciones del PSUC y del PSC tiene las espaldas cubiertas para llegar a compromisos con el gobierno de la UCD, y al mismo tiempo conservar e incluso incrementar su base social. Es en este marco en el que nosotros junto MCC y Nacionalistes d'Esquerra decidimos no aceptar el chantaje de los parlamentarios y no aceptar la firma de la "crída", buscando levantar una real alternativa.

Dificultades para una alternativa de izquierda

Sin embargo, esta coincidencia entre las tres principales fuerzas de la izquierda revolucionaria y nacionalista en Catalunya no se ha traducido, desgraciadamente, en un acuerdo capaz de levantar por sí mismo una alternativa a la claudicación.

Nacionalistes d'Esquerra, en una sesión borrascosa de su Consell Polític decidió por mayoría no participar en la convocatoria de ninguna manifestación y limitarse a realizar un recital-mitín propio de la misma noche del 11 de Setembre. Con todas las tensiones propias de una decisión de este tipo, lo que parece haber prevalecido en el Consell de Nacionalistes es una posición timorata y excluyente cuyo resultado práctico no puede ser otro que el limitar el alcance de las iniciativas de la izquierda. Más aún, el exclusivismo que destila una decisión de este tipo corre el riesgo de conducir a tentaciones manipuladoras cuyo alcance resulta imprevisible. Así, el acto propio convocado por Nacionalistes d'Esquerra pretende agrupar, según las declaraciones de Joan Oms a "Diario de Barcelona", a los "organizadores de la campaña anti-OTAN, a la de la campaña En Defensa de la Llengua, la Cultura i la Nació Catalana... y a los partidos o bases de partidos que no estén de acuerdo con la crída parlamentaria". Si este llamamiento fuese a un acto conjuntamente organizado no sólo no tendríamos nada que objetar sino que constituye al menos una parte del trabajo que nosotros y el MCC estamos realizando de cara a la Diada Nacional de este año.

La CONC a pesar de estar adherida a la convocatoria de los parlamentarios, ha difundido una "crída" propia con el lema de "Por una Catalunya sin paro, defendamos las libertades nacionales", en la que se pueden leer cosas como que «El gobierno catalán no ha querido elaborar y llevar a la práctica un programa global de lucha contra el paro» o, después de referirse a la oposición a la reestructuración del textil, se afirma que el 11 de setembre debe ser «el inicio de un amplio proceso de movilización que a partir de esta fecha llevarán a cabo los trabajadores en defensa de los intereses de la clase obrera y de Catalunya». A destacar que la pu-



Ultima hora

La Comisión de entidades de la "crida" en Defensa de la Lengua, la Cultura i la Nació catalana, organismo que agrupa a más de 900 entidades ciudadanas y que tuvo un papel decisivo en el impulso de la gran concentración del 24 de junio en el Camp Nou, convoca una manifestación bajo los lemas: "Som una nació", "Autodeterminació" contra la llamada "armonización autonómica" y en defensa de la soberanía nacional de Catalunya.

Nuestro partido y el MCC apoyan con entusiasmo esta iniciativa, así como finalmente también Nacionalistas d'Esquerra. La dirección de ERC vacila ante la posición a tomar en esta manifestación a la que también han manifestado su voluntad de asistir numerosos militantes del PSUC de CDC e incluso del PSC.

SOM UNA NACIÓ! El grito de combate volverá a sonar masivamente el viernes en las calles de Catalunya.



Textil: 40.000 puestos de trabajo amenazados.

blicación de la "crida" de las CC.OO. de Catalunya ha provocado una dura reacción de la patronal, acusando al sindicato de intentar «convertir la fiesta nacional de Catalunya en una jornada de movilización marxista» (sic).

Unidad contra la "armonización"

Por nuestra parte y junto con el MCC estamos tratando de organizar la convocatoria a la manifestación del 11 de setiembre bajo el lema de "Som una nació" y para ello estamos intentando llegar a acuerdos con el máximo de fuerzas políticas y cívicas posibles, sin ningún otro tipo de condicionamiento que el lema y la oposición a la "armonización" autonómica. Sin esto, cualquier planteamiento de unidad resulta vacío de contenido. La unidad de los trabajadores es imprescindible, pero es imposible hacerla efectiva alrededor de acuerdos como el del ANE hoy o el Pacto de la Moncloa ayer; la unidad del pueblo de Catalunya es una necesidad para defender sus derechos nacionales y su propia identidad nacional amenazada, pero es también irrealizable si se le supedita a la claudicación frente al centralismo.

En anteriores ocasiones hemos asumido convocatorias de acción con CDC —el mismo acto del Camp Nou el pasado mes de junio es un ejemplo— o incluso hemos participado en manifestaciones en las que también estaba presente la misma UCD, alrededor de la defensa de los derechos nacionales. Ello no ha supuesto ni supone en absoluto ningún tipo de ilusión sobre la naturaleza antipopular o anticatalana de estas fuerzas políticas, que antes y después de la acción común pueden tomar —y de hecho toman— decisiones contradictorias y contrapuestas con los objetivos que han asumido en la misma acción. Esto es, en todo caso, parte de sus contradicciones. Pero como hemos visto, este año y en esta ocasión lo que se pretende es otra cosa, es llevarnos a colaborar con la ofensiva antinacional que supone la "armonización"; y si otros, como el PSC y parcialmente el PSUC, se aviene a ello, es claro que no pueden contar con nuestra participación ni con nuestro apoyo, y menos aún con nuestra abstención. Vamos a trabajar, lo estamos haciendo ya, por levantar una alternativa de defensa intransigente de los derechos nacionales del pueblo de Catalunya frente a las agresiones centralistas en curso; por hacer crecer el peso de la clase obrera en este terreno, disputando base social a la derecha nacionalista y a la misma izquierda reformista. Ello exige, sin ninguna duda, una política unitaria amplia y la búsqueda incansable de la colaboración entre las fuerzas de la izquierda revolucionaria, del nacionalismo radical, y también y en lugar muy destacado, con las corrientes de izquierda existentes en el seno mismo de las formaciones obreras mayoritarias.

La clase obrera tiene la palabra

Joan Farnes

Si la situación política en la que se realiza este 11 de Setembre, viene condicionada por una gran ofensiva del Gobierno central y las fuerzas de la derecha contra el proceso autonómico y por el recorte de competencias del Estatut d'Autonomia, en el terreno económico, social y sindical esta ofensiva la están realizando con mayor dureza y con la participación activa de los partidos de la derecha nacionalista.

El bloque conservador

La formación del bloque conservador —Convergència Democràtica de Catalunya, Unió de Centro Democràtic y Esquerra Republicana de Catalunya—, que cuenta con la mayoría en el Parlament, ha supuesto el bloqueo permanente de las propuestas de los partidos de izquierda, y ha demostrado, una vez más, que cuando se trata de temas económicos o sociales, el pretendido "nacionalismo" de algunas fuerzas queda arrinconado y pasa a primer plano la defensa consecuentemente de los intereses de la clase a la que representan: la burguesía industrial y financiera.

El bloque conservador funcionó sin ningún tipo de fisuras en el debate sobre el paro, rechazando una tras otra las propuestas de los partidos de izquierda, lo cual imposibilita que desde las actuales instituciones autonómicas surja una acción en beneficio de los trabajadores y las clases populares. Ello conduce, inevitablemente, a que la izquierda debe ganar una mejor correlación de fuerzas en las fábricas, en la calle, en los centros de formación y estudio, como única vía de salir del bloqueo actual y frenar la ofensiva de la derecha.

Fondos de Empleo Comunitario

A partir de las movilizaciones que se realizaron en torno al tema del paro en

Catalunya, antes del verano, los trabajadores y sus sindicatos consiguieron que la Generalitat prometiera que vendrían más fondos, que se destinarían a las comarcas más afectadas y que los contratos se realizarían por seis meses y no por tres como los anteriores.

Sin embargo, la promesa de continuidad de los fondos no se ha cumplido y, lo que es más grave, no sólo el gobierno de UCD ha congelado el envío de dinero, sino que la Generalitat parece satisfecha con esta situación, puesto que no se escucha ni una sola protesta, ni una sola presión.

Por lo tanto, será preciso que los trabajadores continúen en el camino de movilización que iniciaron anteriormente los trabajadores del Fondo de Empleo Comunitario de Barcelona, la marcha del Vallés y la de las cinco localidades del Barcelonés, el encierro de la Agrupación de parados de El Carmelo, etc. Camino que antes dio resultados y que contó con el apoyo de los Ayuntamientos de izquierda y de las AA.VV.

Los traspasos congelados

Desde hace ya muchos meses la política de transferencias ha sufrido un freno brusco. Después del traspaso del IMAC (antes de las elecciones sindicadas) no se ha realizado ninguno más, quedando pendientes transferencias tan importantes como la del Instituto Nacional de Empleo, el Fondo de Garantía Salarial, los expedientes de regulación, etc.

Por otro lado, en la Ley de Reconversión Industrial, sólo se habla marginalmente de la participación de las comunidades autónomas en las negociaciones, lo cual produjo que en las recientes negociaciones de reestructuración del textil la Generalitat no pudo estar presente ni como oyente. Por supuesto, que nosotros estamos en contra de tal Ley, tanto si participa como si no la Generalitat, pero el dato anterior demuestra hasta qué punto la autonomía está vacía de contenido, sobre todo en lo que se refiere a materia laboral, económica y social.

Por último, la declaración de inconstitucionalidad del proyecto de Ley sobre traspaso de las diputaciones a la Generalitat, por parte del Gobierno y del Tribunal central, significa una agresión más a la soberanía nacional, y tiene una gran importancia no sólo en lo político, sino también porque las diputaciones disponen de unos servicios y de unos fondos económicos que se podrían haber destinado a la lucha contra el paro, por ejemplo.

En conclusión, la lucha por los intereses y las reivindicaciones de los trabajadores debe incluir como uno de los apartados el traspaso de competencias.

Conferencia Tripartita

Al inicio del verano y en el marco del Consell de Treball de la Generalitat, se iniciaron unas primeras conversaciones o negociaciones para abordar el problema del paro.

La patronal catalana, Fomento del Trabajo, se negó a cualquier tipo de negociación argumentando que España es una unidad de mercado que hay que preservar y que no tiene sentido medidas contra el paro en una comunidad autónoma.

La Generalitat, en la práctica, se plegó a las posiciones de Fomento del Trabajo, y posibilitó el rompimiento de las conversaciones.

Pero el fracaso de estas negociaciones, no sólo hay que achacarlo a las posiciones que lógicamente mantiene la patronal y la Generalitat que la representa, sino fundamentalmente a la incapacidad de los sindicatos que no han sabido o no han querido movilizar a los trabajadores para ganarse una mejor correlación de fuerzas. De todas formas, por las posiciones defendidas en la Conferencia Tripartita por parte de UGT y CC.OO., difícilmente los trabajadores se hubieran movilizado, en la medida en que partían con la única pretensión de "catalanizar" el ANE, es decir, desarrollarlo y aplicarlo en Catalunya.

Parece que este mes tienen inten-

ción de proseguir la Conferencia Tripartita, y a tal efecto la CONC propone la formación de un frente unitario de partidos, sindicatos e instituciones, que persiga como objetivo la apertura de negociaciones y poner en marcha las medidas del ANE en Catalunya.

En esta situación, los trabajadores deben rechazar tales negociaciones, en la medida que van a significar una nueva claudicación de los dirigentes de ambos sindicatos y la aplicación de medidas como la congelación salarial del 9 al 11% y la aceptación pasiva de pérdida de puestos de trabajo generados por las reestructuraciones en curso, medidas éstas incluidas en el ANE y que agravarán aún más la situación de paro.

La crisis industrial

La gravedad de la crisis industrial en Catalunya amenaza con despidos masivos. Desde la situación de SEAT, Olivetti, Motor Ibérica, sector electrónico, etc., hasta los planes de reestructuración del textil que pueden suponer en breve plazo la destrucción de más de 40.000 puestos de trabajo en nuestra nación, indica hasta qué punto la política de compromiso con el ANE por parte de las direcciones sindicales desarma a los trabajadores y los sitúa en una lucha aislada, empresa a empresa, con las dificultades que ello comporta de cara a frenar los planes de la patronal y el gobierno.

En ese sentido, los trabajadores del textil, de SEAT, de Olivetti, deben cumplir un papel de primer orden este 11 de septiembre, y sus movilizaciones futuras deberán constituir un ejemplo para la clase obrera catalana.

En resumen, en este 11 de septiembre la clase obrera debe jugar el papel de protagonista, con sus propias reivindicaciones, con sus propios cortejos, con sus propias banderas, y junto al grito de "Som una nació", "Autodeterminació!", debe exigir trabajo para todos, mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y reducción de la jornada laboral.

11 de Setembre

MITING PER LA LLIBERTAT NACIONAL CONTRA L'IMPERIALISME

Partidari:
— Representant del FDR de El Salvador
— Representant de la OLP de Palestina
— COLETTE DEVLIN, Irlanda

11 setembre/11,30 horas/ Palau de Congressos

Bajo el lema: "POR LA LIBERTAD NACIONAL, CONTRA EL IMPERIALISMO" la LCR y el MCC organizamos un mitin que se enmarca en nuestro trabajo en la Diada Nacional de Catalunya de este año. Pensamos que es imprescindible dotar de una dimensión profundamente internacionalista a nuestro combate, en la medida en que estamos convencido de que el enemigo no sólo está en la Moncloa o en la

Zaruela; sino también en la Casa Blanca, que no es casualidad que gente como Ferrer Salat o Trias Fargas coincidan en su permanencia en la Trilateral con los máximos dirigentes imperialistas de todo el mundo.

El mitin, además de la participación de dirigentes de la LCR y del MCC, va a contar con la presencia de representantes del FDR de El Salvador, de la OLP de Palestina y de la compañera

Bernardette Devlin de Irlanda. Estos tres países son hoy puntas de avanzada de una batalla que nos es común contra la opresión nacional y contra el imperialismo.

Tendrá lugar el mismo día 11 de septiembre a las 11,30 de la mañana, para permitir así nuestra asistencia a la manifestación de la tarde en el Palau de Congressos de Montjuïc.

**Campaña por el derecho al aborto
Alerta por el proceso
de Valencia**

El pasado día 14 de julio detuvieron en Valencia a más de 10 personas a quienes la Guardia Civil tomó declaración, quedando dos mujeres encarceladas acusadas de dar información sobre prácticas abortivas. Ante estos hechos la Asamblea de Mujeres de Valencia, junto con las Vocales de barrio, organizó una campaña con apoyo de la totalidad de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda por el derecho al aborto, por la amnistía de las encausadas y por la creación de centros de información sobre sexualidad, anticoncepción y maternidad. Esta campaña de respuesta inmediata culminó el 28 de julio con una manifestación a la que acudieron más de cinco mil personas. A los pocos días salieron de la prisión las dos mujeres en libertad provisional bajo fianza. Pero no acabaron ahí las detenciones. Aún hubo dos más: un ginecólogo y un autor teatral eran detenidos entre últimos de julio y primeros de agosto.

Hoy todos ellos están en libertad provisional pero el sumario (secretísimo) sigue abierto y las investigaciones policiales continúan. Se hace necesario denunciar los métodos sucios que se están utilizando en estas investigaciones. Están llamando a declarar a muchas mujeres a las que bajo amenazas y engaños se las presiona para someterse a interrogatorios e incluso a reconocimientos ginecológicos. Hay que aclarar que ninguna mujer tiene obligación de presentarse a estas llamadas policiales sin haber recibido una citación judicial previa y en cualquier caso es fundamental que se ponga en contacto con cualquiera de los abogados que lleva el caso.

Para comentar estos hechos hemos estado hablando con una mujer perteneciente a la Asamblea de Mujeres de Valencia y estas son sus opiniones.

—¿Cómo valoras la campaña a raíz de las primeras detenciones en Valencia?

—La campaña ha sido positiva en la medida que supone una respuesta inmediata a la represión. La Asamblea de Mujeres, junto con Intervocales, ha sido capaz de comprometer unitariamente en la lucha y movilizar a un importante sector de gente aun a pesar de las fechas en que nos encontramos: julio, vacaciones, etc. Se ha echado en falta una coordinación estatal y una respuesta más amplia a este nivel.

—¿A qué piensas que se deben estas detenciones inmediatamente después del aplazamiento del juicio contra las once mujeres de Bilbao?

—Es evidente que el Gobierno no está dispuesto a legalizar el aborto, a dejar de considerarlo un delito. Por lo tanto son lógicas las sucesivas detenciones y desarticulaciones de los últimos tiempos. Por otro lado, por lo que respecta al juicio de Bilbao está claro que ante la movilización no tienen más remedio que retroceder en su ofensiva y se ven obligados a la solución, más cómoda por otra parte, de aplazar el juicio, es decir, aparcar el problema y no enfrentarse.

—¿Qué crees tú que representa la actual política represiva sobre el aborto para el conjunto de mujeres?

—Cada actuación policial represiva, cada detención o juicio que se produzca por este tema representa una grave agresión a las mujeres y a sus más elementales derechos como lo es el de decidir si quieren o no tener hijos. El derecho al aborto no sólo es un derecho democrático asumible por el conjunto del país y su aparato de justicia, como ya ocurre en otros lugares y recientemente se demostró en Italia al ratificarse la población a favor del aborto en el último referéndum; para nosotras va mucho más allá. Porque lo reivindicamos desde el punto de vista del derecho de toda mujer a decidir libremente sobre su maternidad enfrentándonos así a la ideología patriarcal que considera a la mujer como simple reproductora de la especie. Esta ideología patriarcal es la causa de que el aborto pueda estar permitido o no según el país, es decir, a sus gobiernos, les interesa aumentos o disminuciones de la población. Esta ideología patriarcal es la que cosifica a la mujer considerándola un elemento más de producción, negando su libertad para decidir sobre su vida. Por eso la lucha por el derecho al aborto es tan importante.

—En esta situación, ¿qué perspectivas ves tú en la lucha por el derecho al aborto?

—La situación no es fácil pero tenemos que enfrentarla. Independientemente de las campañas de respuestas inmediatas ante detenciones, juicios y demás, tenemos que discutir ampliamente sobre la necesidad de la coordinación estatal de esta lucha y los métodos que vamos a utilizar para conseguir la legalización del aborto. Es necesaria una sensibilización amplia sobre este tema. No nos van a faltar cosas que hacer. En ello estamos.

**piden que dimitan
3 ministros
por el aceite**



de todos los riesgos y los avances que se realicen en el terreno.

No es admisible la actitud de un ministerio cuya única preocupación es "calmar a la población", silenciar la protesta intentando reducir el tema a un problema de un "trágico acto criminal", unos afectados y unos médicos que hacen lo posible por solucionarlo.

No es admisible tampoco el que quieran hacer tragar que el problema es meramente judicial entre los adulteradores y las indemnizaciones a los afectados.

Debemos tomar conciencia, tanto en el terreno general de la política de consumo de alimentos, como en el terreno concreto de la intoxicación colectiva de aceites, que lo que está en juego es la salud y la calidad de vida de la población, cuyo principal enemigo está en aquellos ineptos-interesados que han legislado y administran la política alimentaria de este país, y al calor de los cuales florecen sus retoños adulteradores.

Guía sintomatológica-clínica de la cronología de la intoxicación

LA PRIMERA FASE: (Cuando todos, pero sobre todo el Sr. Sancho Rof creían que era una "Neumonía Atípica" por virus o "bichitos").

- 1.—Neumonitis (inflamación pulmonar), visible a la radiografía como una zona limitada de mayor densidad), y con síntomas de malestar general, fiebre, tos seca, dolores en todo el cuerpo, y gran debilidad y decaimiento general.
- 2.—Exantema o manchas de color rojo generalizadas por áreas extensas de la piel de formas variadas, acompañadas en un alto porcentaje de prurito o picor muy importante.
- 3.—Dolores musculares fuertes.

LA SEGUNDA FASE: (Complicaciones de la intoxicación de tipo tardío, o bien como primera aparición en personas que no llegó a aparacer de forma florida). Hay de manera constante alteración en los análisis de sangre.

- 1.—La debilidad muscular con dolores muy fuertes en músculos y articulaciones que sólo ceden a un tratamiento con corticosteroides (medicación muy fuerte y no exenta a efectos secundarios). Fusión o desaparición en casos graves de la masa muscular, con pérdida de peso.
- 2.—Mal estado general, pérdida de fuerza, incapacidad para el trabajo y posturación.

LA TERCERA FASE: Complicaciones tardías en personas afectadas gravemente.

- 1.—Hipertensión pulmonar, crecimiento del corazón y complicaciones cardiovasculares como trombosis, infartos, etc.
- 2.—Alteraciones neurológicas, como parálisis completas de diversos tipos.
- 3.—Otras complicaciones más variadas en otros órganos y sistemas.

INTOXICACION Y EMBARAZO: Es todavía muy pronto para conocer los futuros efectos del tóxico. Los partos habidos hasta el momento son normales, pero no es muy significativo, ya que el inicio de la intoxicación no correspondió en los tres primeros meses de embarazo, que es cuando hay peligro de malformaciones fetales.

**Nos
siguen
envenenando**

Tras haber pasado la primera fase de la intoxicación, en la cual se desconocía el agente causante, y tras haber concluido una primera etapa en la recogida del aceite tóxico de las economías domésticas, el número de casos se ha estabilizado, planteándose ahora en toda su magnitud el problema médico-asistencial y social de miles de afectados que esperan con incertidumbre tanto su propio destino en lo que a pronóstico médico se refiere, como a las posibilidades de muchos de ellos de reintegrarse a la vida productiva, o simplemente llegar a resarcirse de las pérdidas humanas y económicas que el reguero de muertos, inválidos y afectados ha dejado en estos meses.

Otro aspecto que no hay que olvidar es el hecho de que a pesar de que el momento álgido de aparición de nuevos casos ha pasado, existen cada día mayor número de marcas de aceite cuyo producto no es apto para el consumo humano, y aún no se ha determinado qué porcentaje de los mismos y de otros que no se hayan incluido en la lista, puedan originar en un futuro nuevos casos de afectados. Y el segundo tema importante es la bomba de relojería que supone la existencia en poblaciones rurales de matanzas conservadas en aceite comprobadamente tóxico, cuyo consumo es prácticamente inevitable, y sobre lo cual el gobierno no ha decidido nada en el sentido de organizar una campaña de retirada e indemnizaciones para prevenir esta posible fuente de una segunda ola de nuevos casos.

Sin embargo, el problema de actualidad hoy son los miles de afectados. Esta población enferma se divide en varios grupos. Un primer grupo de personas en las cuales la enfermedad se ha manifestado con una gran gravedad, con complicaciones de todo tipo, y que se encuentran desde hace mucho tiempo en las Unidades de Vigilancia Intensiva de los Hospitales, o reingresando a éstas cada poco tiempo, y a las cuales se intenta ir salvando la vida resolviendo las complicaciones que se van presentando de la mejor manera posible; es el grupo que diariamente alimenta las estadísticas de muertos que aparecen cada mañana en los periódicos.

Hay un segundo grupo de personas que padecieron una forma más leve, sin complicaciones, y que actualmente en casi un 80%, siguen teniendo una serie de síntomas (dolores muy fuertes y calambres en músculos y articulaciones, pérdida de peso y gran debilidad, con frecuente pérdida de masa muscular), que obligan a mantener un tratamiento y un seguimiento clínico constante, que incapacita para el trabajo, y por último que dada la naturaleza del tóxico se acumula en gran cantidad en los tejidos grasos y se va soltando lentamente a la sangre, es previsible y ya se está viendo, que estos enfermos queden estabilizados en sus trastornos, o se constituyan en un colectivo cada vez más inválido.

Por último, y es algo que las autoridades sanitarias callan habitualmente, es preciso tomar conciencia de que existe un tercer grupo de afectados, de una dimensión difícil de calcular por su amplitud, y que comprende a personas que sin tener síntomas en absoluto, o con manifestaciones sumamente leves y banales de enfermedad, su organismo contiene el aceite tóxico. Un dato es que en poblaciones como Alorcón,

Leganés, Torrejón, etc., donde a través de bares, productos cocinados, etc. el aceite tóxico ha "tocado" a la casi totalidad de la población, se manifiesta en los análisis de sangre de personas "no enfermas", la misma desviación en las células sanguíneas que se observa en los afectados (aunque en menor intensidad). Los problemas aún no conocidos de posibles efectos del tóxico en el organismo a plazo medio y largo, en lo que se refiere a futuras enfermedades —cancerización, malformaciones genéticas, etc.— hacen que el problema deba involucrar al conjunto de la población, y no sólo a los "afectados".

Por todo ello, en lo que al aspecto médico-asistencial del tema se refiere, debe considerarse la situación actual como de catástrofe pública, habilitar los medios precisos materiales y humanos, mantener una información abierta

El proyecto empieza con una declaración de principios en que Solidaridad se proclama como defensora de los intereses de los trabajadores frente al Estado y frente a los explotadores, «independientemente de las banderas y consignas bajo las que se oculte su explotación», así como de los derechos individuales y democráticos de los ciudadanos.

En Solidaridad tienen cabida todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente de su ideología, nacionalidad o convicción política, y sus «cuatro principales fuentes de inspiración» son: «las mejores tradiciones nacionales, los principios éticos del cristianismo, la bandera política de la democracia y el pensamiento social del socialismo».

Las causas de la crisis

La crisis económica que padece Polonia tiene unas causas eminentemente políticas: la inexistencia de mecanismos democráticos en la toma de decisiones, la imposibilidad de corregir los errores debido a los métodos burocráticos de gobierno, la ausencia de todo tipo de control de la sociedad sobre los gobernantes, la oposición del aparato burocrático a todo cambio o reforma que pudiera menoscabar sus privilegios y su poder.

«Como resultado de todo ello, en Polonia no hubo ninguna posibilidad de operar una reforma socioeconómica que nos salvara de la crisis. El sistema político existente fue incapaz, o simplemente demasiado débil, para autocorregirse. El camino hacia la reforma y la renovación sólo se abrió a través de una grave crisis económica, la explosión de la protesta social y la formación de Solidaridad».

«De esta experiencia se deriva una conclusión importante: la reforma económica en Polonia no puede tener éxito ni los resultados económicos y sociales esperados a menos que venga acompañada de una profunda reforma en el sistema de funcionamiento del gobierno —una reforma que elimine las causas de la crisis inherentes al sistema social y político actual y dé garantías de que no se restablezca el sistema antiguo».

La reforma económica

«Las causas más profundas de la crisis son inherentes al sistema mismo. Todas las decisiones económicas son monopolizadas por los principales centros de poder, que dan órdenes a las distintas empresas en torno a qué, cuánto y cómo deben producir. Esto se conoce como un sistema de administración de economía de mando. En esta situación, las empresas individuales no gozan de ninguna libertad para determinar el plan de producción o para seleccionar métodos, llevando así a la realización de cálculos económicos irrealistas a todos los niveles (...). Esto agrava la tendencia en las empresas a maximizar los costos y favorece su interés en privilegiar la realización a ultranza del plan, aunque implique mayores costos (...).

Todo esto en su conjunto comporta un enorme desperdicio de mano de obra y de recursos. Basta decir que para producir una unidad de renta nacional debemos utilizar mucha más materia prima, transportar más energía y emplear más fuerza laboral que en Francia o en Alemania Occidental».

«(...) Las reformas económicas deben transformar la estructura y el funcionamiento de los organismos centrales de planificación, los principales centros de poder, las empresas socializadas y los demás elementos del sistema económico».

La planificación central debe dejar de tener el carácter de un mando que da órdenes. Es decir, no debe asignar tareas a las empresas mediante órdenes o prohibiciones. Las maneras de inducir a las empresas a que adopten cierta política deben ser de carácter



El Sindicato polaco celebra su Congreso en Gdansk

El programa de Solidarność

El sindicato polaco Solidaridad, que con sus casi 10 millones de afiliados representa a la gran mayoría de la clase obrera polaca, está celebrando su I Congreso. El tema central sometido a debate y votación es el proyecto de Programa, que debe orientar la actividad de

económico (por ejemplo, la aplicación de precios, impuestos, etc.).

Los planes centrales deben tener un carácter estratégico, no deben afectar simplemente a las operaciones corrientes, y deben abarcar un período de varios años. Las metas del plan central que determina la dirección general del desarrollo económico, deben fijarse mediante la participación activa de la sociedad (...).

A las empresas socializadas se les debe otorgar la libertad de determinar sus planes de producción y sus métodos. En este sentido, la distribución centralizada de materias primas y otros elementos de producción debe ser limitada y eventualmente eliminada. Las empresas deben ser autofinanciadas, es decir, deben ser capaces de cubrir sus costos en base a sus ganancias (...).

La forma de funcionamiento de una

empresa, el grado de autonomía de que goce, y la manera en que es administrada por la sociedad dependerán de su carácter y de su tamaño. Una condición indispensable para el funcionamiento correcto de una empresa bajo el nuevo sistema es la desmonopolización del mercado y la aparición hasta cierto punto de productores competidores».

La autogestión obrera

La concesión de una amplia autonomía para cada empresa y la aplicación de un sistema de mercado puede provocar algunas dificultades económicas y sociales (precios más altos, problemas de empleo etc.). El curso que siga la reforma debe ser vigilado de cerca, de modo que las anomalías que surjan

puedan ser eliminadas.

La concesión de autonomía a las empresas socializadas hace también posible —y necesario— que se desarrolle una auténtica autogestión obrera. Nuestro sindicato cree que el establecimiento de organismos de autogestión obrera en las empresas socializadas es un elemento indispensable de la reforma económica.

Los organismos de autogestión en estas empresas deben tener la suficiente autoridad legal para tomar decisiones efectivas en torno al funcionamiento y a las operaciones de la empresa. Por tanto, deben tener el derecho de ejercer el control sobre los bienes de la empresa, de decidir los objetivos de producción y venta, de seleccionar los métodos de producción y los objetivos de inversión. También deben decidir sobre la distribución de las ganancias de la empresa.

Solidaridad en el próximo futuro. **COMBATE** reproduce algunos extractos del proyecto de Programa que discutió y aprobó el pasado 25 de febrero la Comisión Coordinadora Nacional.

(...) Hay una cosa especialmente necesaria: la participación de los organismos de autogestión en el reclutamiento y el despido de los directores (mediante exámenes por oposición, evaluaciones o nombramientos directos), (...)

Socialmente, nuestro sindicato será un auxiliar de los organismos de autogestión obrera y los respaldará plenamente. Pero debe existir una clara separación entre la organización sindical y el organismo de autogestión, basada en el principio de que el sindicato defenderá primordialmente los intereses de los trabajadores mientras el organismo de autogestión obrera representará y será responsable de los intereses económicos y productivos de la empresa. (...)

La vida sindical

Después de plantear una serie de objetivos en el terreno social y de la organización del trabajo, el proyecto pasa a presentar las reivindicaciones políticas: la igualdad ante la ley, la abolición de la censura, la reforma del sistema judicial, el autogobierno a nivel local etc.

El proyecto concluye con un apartado sobre la vida sindical, del que extraemos los siguientes párrafos.

«Queremos que nuestro sindicato sea independiente, y sabemos lo que esto quiere decir. Queremos que sea autónomo y democrático, y que sea una fuente para la extensión de la democracia a la vida pública de todo el país. (...)

En primer lugar, todos los miembros del sindicato son iguales. Cada uno tiene los mismos derechos y un voto único. Cada uno tiene el derecho de expresar libremente su opinión sobre asuntos sindicales. (...)

En segundo lugar, el propósito de la dirección sindical es servir y representar a los afiliados. Cada funcionario permanente del sindicato no es más que un representante autorizado por las bases para servirles a ellas y al sindicato en su conjunto. (...) Pueden ser revocados de sus cargos si las bases así lo desean. (...)

En tercer lugar, (...) todas las negociaciones con el gobierno y con los representantes del administrador deben ser realizadas públicamente. Todo miembro del sindicato debe tener la posibilidad de revisar los documentos de la dirección sindical y de sus organismos. Esta debe emplear a su vez todos los medios posibles para informar a cuantos afiliados sea posible, sobre los verdaderos problemas y las medidas adoptadas. (...)

En cuarto lugar, el sindicato actúa coordinadamente, sobre el principio de la solidaridad. (...)

En quinto lugar, los miembros del sindicato están sujetos a los acuerdos colectivos. Los estatutos del sindicato o las resoluciones adoptadas en reuniones de fábrica son obligatorios para todos los afiliados de la organización, incluso para los que votaron en contra. (...) Esto no excluye la crítica y el debate. Al contrario, la crítica y el debate son características de un sindicato saludable. La crítica constante es imprescindible para poder controlar las actividades del sindicato y de sus estructuras, pero los cambios derivados de esta crítica deben efectuarse también de acuerdo con los principios democráticos. (...)

«Solidaridad es el principal garante del proceso de renovación. No hay otra fuerza social en Polonia capaz de ocupar su lugar en esta tarea. Al embarcarnos por el camino de la renovación, debemos ser resueltos y estar dispuestos a hacer sacrificios. O Solidaridad logra transformar su entorno social, o el viejo sistema impondrá sus normas y objetivos, frustrará nuestros esfuerzos y al final nos absorberá, eliminando así toda esperanza de un renacimiento».

No pueden apartarnos del curso que nos hemos marcado. Sólo podemos ir hacia adelante, hacia la total renovación del país».



Nicaragua

Carta de despedida del "Comandante Cero", Edén Pastora

La salida sorpresiva de Edén Pastora de Nicaragua para integrarse a la lucha revolucionaria en otro país (posiblemente El Salvador o Guatemala) ha servido para alimentar las más diversas conjeturas y manipulaciones. El imperialismo se ha ocupado bien de hacer circular, por sus medios de comunicación a nivel mundial, rumores de que Pastora se ha marchado por desacuerdos fundamentales con la dirección de la Revolución Sandinista, del mismo modo que acusó a Castro de haber asesinado al Che Guevara cuando marchó a combatir a Bolivia.

en el glorioso Frente Sur...

Humberto, no creas que me es fácil hacer esta carta, la posibilidad real de la muerte en este nuevo paso de mi vida, es lo que me obliga a escribirla, sólo para decirte que hoy me marcho donde está la hediondez de la pólvora; que me voy movido por el espíritu sandinista y mi calidad de provinciano:

Otros medios de prensa han querido ver la salida de Pastora como parte de un plan de guerrilla de corte "Socialdemócrata" para Guatemala, hecho en acuerdo con Torrijos, hoy muerto, para frenar el avance de la guerrilla marxista en ese país. La Comisión Política del FSLN por su lado, sostuvo que aunque estaba de acuerdo con los deseos de Pastora y de José Valdivia (el Comandante Guerrillero director del sistema nacional de telecomunicaciones que se marchó con Pastora) trataba de convencerles para que volvieran dado que esa iniciativa no se correspondía con la política exterior sandinista actual ni con la situación que debe enfrentar hoy día Nicaragua.

Sin tener aún elementos suficientes para una valoración política de la salida de Edén Pastora de Nicaragua, nos limitamos a transcribir íntegramente la carta de despedida dirigida al Comandante de la Revolución Humberto Ortega, publicada por "Barricada" del 9 de julio pasado, carta que independiente de cualquier valoración política, refleja una clara convicción revolucionaria, sandinista e internacionalista.

Managua, 26 de junio de 1981
Año de la defensa
y la producción

Humberto:

Fuiste tú quien me proporcionara la oportunidad de reincorporarme a la lucha con mi pueblo, fuiste tú quien con la honestidad de un revolucionario y tu don de conductor el que pusiera los



elementos bases político militares, para que se diera la unidad del sandinismo, unidad vital para la victoria de todo un pueblo, hoy, orgulloso de sus héroes y mártires y orgulloso de su Dirección Nacional. Por estas y otras cosas Humberto, le escribo a través de ti a mi pueblo a quien amo tanto, a las viudas, a los huérfanos, a las madres que un día vieron salir a sus hijos sin retornar jamás; le escribo a los miles de héroes anónimos que no suben a las tribunas y que pelearon con bravura y en silencio exponiéndolo todo por el bien de todos; por último, le escribo a mis hermanos que me acompañaron



mezcla de obrero y de campesino.

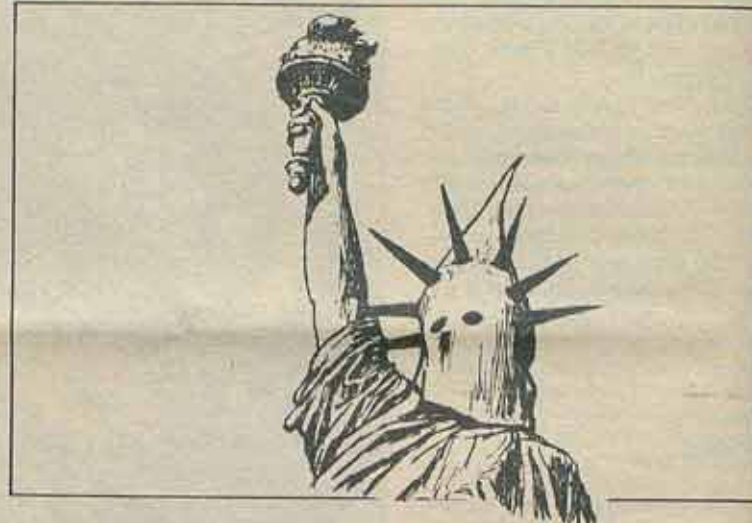
Sé que Tomás es el que mejor me conoce de ustedes los nueve, y sé que no le será difícil comprenderme y que sabrá explicarle a la D.N. (Dirección Nacional) y a mi pueblo mi determinación y mi nueva militancia: aunque moriré sandinista, renuncio a mi cargo de Viceministro de Defensa, renuncio a mi cargo de Jefe Nacional de las Milicias Populares Sandinistas, y renuncio al rango de Comandante de Brigada, no así al de Guerrillero por llevarlo metido en el alma, sin comprometer por ello a la más bella de las revoluciones del mundo: la Revolución Popular Sandinista, a la que salvo de toda responsabilidad por mi firme decisión muy personal y mi actuación en las nuevas trincheras donde el deber de combatiente internacionalista me conduzca. No soporto ver quemar vivos a los campesinos dentro de las Embajadas, no soporto ver matar sacerdotes cuando ofician misa o en cumplimiento a los mandatos del verdadero Cristo, no soporto más ver matar de hambre a indefensos pueblos hermanos sin poder yo disparar mi fusil revolucionario, por eso me voy tras el olor de la pólvora y voy tranquilo, contento, con la felicidad que da el placer del deber cumplido y a cumplir con el otro deber que mi conciencia me impone.

Para terminar quiero que sepas que esta decisión no me ha sido fácil tomarla, por mi mente pasan mil pensamientos con mil problemas que a veces me entristecen. No omito manifestarte que desde antes del triunfo, esta idea se la había hecho saber entre otros a Carlos Coronel y a José Valdivia, quien desde ese momento me manifestó su voluntad de acompañarme, te cuento que tuve que esperar otras condiciones que me permitieran marcharme. Por todo lo aquí expuesto dejo claro que me voy a descargar mi pólvora revolucionaria sobre el opresor en cualquier parte del mundo donde se encuentre, sin importarme que me llamen Quijote o Sancho, lo fundamental es que me marcho a combatir la injusticia, inspirado por el pensamiento de Bolívar, de Morazán y de:

Sandinio ayer
Sandino hoy
Sandino siempre
Por una América libre y unida te digo
con cariño de hermano sandinista:
Hasta luego Comandante,

Edén Pastora

mira d or



Francia y México reconocen al FDR Golpe a los planes imperialistas en Centroamérica

El reconocimiento de los gobiernos de México y Francia a la guerrilla salvadoreña como parte beligerante representativa de la sociedad de ese país representa un duro golpe a los planes imperialistas en América Central. El ya llamado "mini-Marshall" o "Doctrina Reagan" venía dando pasos acelerados en su ejecución sin contar hasta ahora con tropiezos internacionales de peso. Schmidt, canciller de Alemania Federal respalda abiertamente el plan intervencionista de Reagan en la región escudado en que "Centroamérica y el Caribe podrían convertirse en un nuevo centro de tensión internacional, que se sumaría a los ya existentes", según sus propias palabras.

El plan imperialista implica un fuerte respaldo económico a países centroamericanos y del Caribe, proclives a caer "bajo las garras cubano-soviéticas", paralelo a un poderoso presupuesto destinado al aprovisionamiento de armamento y entrenamiento a las fuerzas de las dictaduras militares y grupos paramilitares mercenarios.

Uno de los primeros pasos dados en el aspecto económico ha sido la celebración de la Cuarta Reunión del Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico de la Región del Caribe celebrada en Washington en junio pasado bajo el patrocinio del Banco Mundial. Los países "favorecidos" por la "ayuda" fueron República Dominicana, Guyana, Haití y Barbados, independiente de otras ayudas ya concebidas bilateralmente por EE.UU. a las dictaduras de Guatemala y de El Salvador. Entre los "dadores" no sólo se encuentran EE.UU. y Alemania, sino también Brasil, Japón, Reino Unido, Francia, Venezuela, México y otros. La crisis del capitalismo mundial impide al imperialismo norteamericano sobrellevar solo hoy día tan pesada carga, por lo que debe recurrir a naciones industrializadas, que mantienen sus márgenes de independencia en mayor o menor grado en el terreno político. Las burguesías venezolana, colombiana y mexicana tratan de sacar el mayor provecho de esta situación de EE.UU. y tienen sus propios planes de expansión de mercado y ejercer políticas de dependencia sobre países centroamericanos y caribeños.

La iniciativa de Francia y México de reconocer a la guerrilla salvadoreña oficialmente es la primera ruptura importante que se produce dentro de las fuerzas occidentales con respecto a la actual política en Centroamérica. Esta medida reforzará sin duda el nuevo empuje que está desarrollando la guerrilla salvadoreña y guatemalteca en este último tiempo, y se viene a enfrentar abiertamente al plan de intervencionismo militar descarado del imperialismo y dictaduras locales sobre El Salvador y Guatemala y a las maniobras militares intimidatorias realizadas recientemente por EE.UU. y países aliados (entre ellos España) en la base de Guantánamo y zona caribeña. La carta de despedida del Comandante Cero, Edén Pastora (que transcribimos en esta página) en busca "del olor a pólvora" agrega un elemento más a esta caldeada situación en el área.

Apoyo económico

La Secretaría de Solidaridad del FDR nos comunica que, a partir de ahora, ha quedado sin efecto la cuenta corriente a la que se estaban enviando fondos en solidaridad con el pueblo salvadoreño. Es muy importante que tomeis nota de la nueva cuenta a la que hacer llegar el dinero que vayais recogiendo.

Ahí va:
101240/271. Banco Español de Crédito. Oficina central. C/Alcalá, 14. Madrid-14.



Chile, a 8 años del golpe militar

Pinochet, ¿hasta fin de siglo?



Muchos de los burgueses que colaboraron con la caída del gobierno de Salvador Allende en 1973 se encuentran desde hace años enfrentando al poder omnímodo de Pinochet quien hace un año fue "elegido" por un nuevo período de 8 años que podría ser renovado por otros 8 más.

Las expectativas de la Democracia Cristiana de convertirse en recambio del deteriorado gobierno de Pinochet gracias al aval norteamericano, se desvanecen cada día más desde la llegada de Reagan al poder. La campaña "derechohumanizante" de Carter suponía para Chile el apoyo a la alternativa Frei (Democracia Cristiana, decisiva en el derrocamiento de Allende). La institucionalización de la dictadura en 1980 reafirma la configuración de un bloque burgués-militar excluyente.

La política de Reagan de apoyar abiertamente a Pinochet (aunque con limitaciones para una ayuda importante a nivel económico) impide la evolución de propuestas burguesas de recambio. Sin embargo, dentro

del movimiento obrero y revolucionario se han producido avances, luchas importantes en estos años, a pesar de los casi inexistentes rescuicios que deja el régimen. Los estudiantes han efectuado todo un proceso de recomposición a partir de las luchas contra los planes educacionales del gobierno, con atomización de la universidad y superespecialización de los estudios; pero lo que ha sido el hecho más importante de luchas sociales en este último tiempo ha sido la huelga de 40 días de los mineros del cobre, un sector muy combativo tradicionalmente que reivindicaba mejoras salariales y sociales. Las organizaciones de izquierda han experimentado una cierta recuperación y día a día aumenta el accionar militar de las Milicias de Resistencia Popular (50 acciones armadas en los últimos 4 meses). A pesar de los apoyos de Reagan y compañía los aires que corren por América Latina, desde Centroamérica y Caribe hacia abajo no deparan buen futuro para los Pinochet del sub-continente.

Se celebró en Sevilla en la última semana de agosto

II Encuentro Internacional de Juventudes Sindicalistas



DURANTE la última semana de Agosto se han celebrado en Sevilla los II Encuentros Internacionales de Juventudes Sindicalistas, organizados por la UGT y la CIOISL, con la asistencia de alrededor de 5.000 participantes, de los cuales la IVª Internacional contaba con una nutrida representación de militantes de Alemania, Suiza, Austria, Holanda, España, etc...

Combate estuvo allí, siguiendo día a día estos encuentros. Hemos entrevistado a **Raoul Fiser**, trabajador de Artes Gráficas en su país — Suiza — y militante de la IVª Internacional, como portavoz de la delegación de la IVª a los encuentros.

Combate. — ¿Cuál fue tu primera impresión al llegar a este II Encuentro?

R. Fiser. — Una cuestión que me chocó a primera vista fue la pancarta de entrada al recinto que indicaba que los organizadores del Encuentro eran la UGT-PSOE. En pocas palabras, la impresión no sólo mía sino de un inmenso sector de los participantes fue el sentirse manipulados por obligarse al apoyo a un partido determinado. Es inaceptable que un encuentro sindical sea manipulado por un partido político, cuando de la mayoría de los países veníamos de sindicatos unitarios, con militancia política diversa: socialistas, comunistas...

Combate. — ¿Qué temas tratáis en el Encuentro?

R.F. — Cuatro temas fundamentales: Derechos Humanos y libertades sindicales; paro juvenil; multinacionales y solidaridad internacional; desarme y paz mundial.

En cuanto al debate tengo que resaltar la mala preparación de los participantes en sus distintos países y la casi inexistente participación en los debates. Sólo el 10% aproximadamente. El debate estaba organizado en comisiones por criterio de lengua, agrupando cada ponencia de 3 a 15 grupos de discusión con participación en cada grupo de 10 a 15 compañeros/as.

La resolución sobre empleo juvenil recoge el rechazo al desempleo institucionalizado e insta a la CIOISL para que organice una campaña internacional por la solidaridad y el pleno empleo que incluya una semana de acción por la reducción de jornada semanal de trabajo — hacia las 35 horas — y el derecho a jubilación anticipada.

El objetivo — siempre a largo plazo — de establecer a nivel internacional la negociación colectiva sobre solidaridad internacional y multinacionales. Además plantea la necesidad de fortalecer el sindicalismo para frenar la influencia de las multinacionales en la vida política.

Uno de los temas que sacó resoluciones más progresistas fue el de desarme. Aquí se ganó una votación sobre la convocatoria de manifestación internacional contra el rearme el próximo 10 de Octubre. Surgió en el debate el conflicto con la D.G.B. alemana, cuyas juventudes — desoyendo a la dirección — participarán en una manifestación monstruo en Franckfurt el 8 de Septiembre.

Las propuestas oficiales de la ponencia sobre derechos humanos carecían de interés, pero los compañeros/as que espontáneamente formamos un comité de solidaridad con El Salvador en el curso de los encuentros forzamos el compromiso de luchar en cada sindicato por una hora de salario para El Salvador.

Combate. — ¿Se han realizado otras actividades, aparte de participar en los debates oficiales?

R.F. — A partir de la formación del Comité de Solidaridad con El Salvador, que integraban militantes de la IVª Internacional y otros compañeros de izquierda, encontramos a un militante del F.D.R. Editamos un planifletito convocando a un mitin al cual acudieron 150 personas. A renglón seguido comenzamos una campaña de solidaridad económica bajo el lema de "1 hora de salario para El Salvador", consiguiendo en poco tiempo alrededor de 150.000 pts.

Otro de los aspectos que merecen criticarse fue la negativa de la CIOISL-UGT a que el compañero del FDR tomara la palabra en el mitin de clausura.

Por otra parte, organizamos una campaña de protestas y sentadas para denunciar el acuerdo de la organización de los Encuentros con el Corte

Inglés para abastecer el mismo, en detrimento, como explicaron los compañeros jóvenes de Zurich y Berlín, de los pequeños comerciantes andaluces, lo cual para nosotros es intolerable en una nacionalidad con tanto paro y miseria.

A otro nivel, lo que fue vergonzoso fue la prohibición a los jóvenes del barrio obrero de Bellavista de entrada al recinto, ni siquiera para los actos culturales, lo cual desencadenó una rápida respuesta tanto desde el exterior como dentro de los Encuentros.

Combate. — Este encuentro internacional, ¿ha tenido, en algún momento, un carácter vinculante, en cuanto a tareas y perspectivas sindicales? Un ejemplo concreto: ¿qué tipo de relación puede tener una campaña por las 35 horas en Alemania y otros países europeos y la actitud de la UGT que firma el A.N.E. y aún no llega a reivindicar abiertamente la jornada de 40 horas, como medida a aplicar ya?

R.F. — Este encuentro como tal no podía tomar ninguna resolución serie de ningún tipo, ni siquiera puede esbozar recomendaciones. Esta organización no es un sindicato a nivel mundial, es una federación de sindicatos, es decir que cada sindicato aplica su poli-

tica sindical.

Combate. — ¿La división sindical imperante ha tenido alguna repercusión importante en este encuentro?

R.F. — En mi opinión no es efectivo hacer estos encuentros en un Estado en que hay división sindical de hecho, por lo tanto la CIOISL debería integrar en su seno a todos los sindicatos obreros significativos, aún siendo de mayoría comunista, como CC.OO. y la C.G.T.

Por otra parte, es sistemático que haya delegaciones sindicales más o menos afines a sus respectivos aparatos de Estado, como las de India o Singapur. Esto es rechazable y debería permitirse la entrada estrictamente a organizaciones con un carácter de clase incontestable.

Combate. — ¿Qué presencia ha tenido la IVª Internacional en los Encuentros?

R.F. — Casi todas las delegaciones europeas tenían militantes de la IVª. Los camaradas de Sevilla estaban, como punto de contacto, con un puesto de prensa y propaganda a la entrada del recinto, repartiendo el comunicado que la dirección de la Internacional había redactado para esta ocasión.

Hemos estado en contacto perma-

nente, discutiendo las distintas ponencias, la organización, los aspectos más importantes en el interior y exterior de los encuentros. Además, organizamos una charla-coloquio sobre la situación política en el Estado español en la sede de Sevilla de la LCR con la asistencia de unos 70 compañeros/as. Se han repartido varios folletos específicos, uno de la LCR para repartir en la manifestación de clausura en cuatro idiomas, otros del Comité de Solidaridad con El Salvador, los movimientos de la juventud de Zurich y Berlín y de muchos sindicalistas de izquierda provenientes de la izquierda socialista y de otras organizaciones de la izquierda revolucionaria. Con todos estos compañeros organizamos un bloque compacto y combativo durante todo el recorrido de la manifestación de clausura.

Combate. — ¿Por qué este bloque fue agredido durante la manifestación?

R.F. — Pienso que como estos encuentros estaban previstos para dar un perfil internacional al PSOE-UGT, para éstos era inadmisible que se sepa en el Estado español que el movimiento sindical europeo no apoya por entero a su partido, ya que sería un obstáculo para los proyectos de hacer de la UGT la correa de transmisión del PSOE.

Además, con su política de colaboración con la burguesía, les era insostenible aceptar una "Huelga Internacional por las 35 horas" o la "Reforma Agraria para Andalucía", que eran las consignas más coreadas por un amplio sector de los manifestantes.

Combate. — Por último, haznos desde tu punto de vista, una valoración global de estos II Encuentros.

R.F. — A pesar de los esfuerzos por parte de la Comisión de Organización de UGT-CIOISL, y el buen trabajo de los traductores, este encuentro ha sido un pequeño desastre, por dos razones:

— El trabajo que han hecho no estaba mal, pero el fin político buscado por los organizadores estaba destinado a fracasar, tanto por el tipo de programa de "lujo" en una nacionalidad de miseria, como por la exclusión de la población. Ellos, incluso ante estos fracasos, buscaban continuamente "cabezas de turco", sin querer aceptar que sus razonamientos políticos son los que les hacen chocar continuamente contra las paredes. El Secretario de la UGT de Bellavista llegó a decir que la LCR organizó el boicot al Corte Inglés, actuando como agentes de CC.OO. (!!!) "para dañar la imagen de UGT".

— Por el hecho de que los participantes hemos sido utilizados por el PSOE para una campaña política a su favor. No hay que olvidar que se avecinan elecciones en Andalucía. Tampoco ha sido un encuentro de delegados elegidos en sus respectivos países; más bien se ha convertido en una gran fiesta sindical, gastando millones de pesetas en actos culturales de lujo, excluyendo incomprensiblemente a la población de participar en los mismos. Y esto es una de las nacionalidades más pobres de Europa.



¡Empleos, no bombas!

(Extractos de la Declaración de la IVª Internacional)

EN estos tiempos, toda reunión de jóvenes trabajadores está necesariamente presidida por su preocupación fundamental: la lucha

contra el paro.

El número de parados aumenta sin cesar. A comienzos de los años 70 había 10 millones de parados en los países imperialistas. En 1975 eran ya 20 millones. Ahora son cerca de 25 millones. Si no conquistamos inmediatamente la semana de 35 horas, serán 30 millones en 1983 ó 84. Pero la introducción de la semana de 35 horas sólo es eficaz si se efectúa simultáneamente en todos los países principales, empezando por los europeos. Para ello es necesario una acción internacional común, que combine la movilización y la iniciativa legislativa.

Con este fin, hay que terminar con la política de división sindical, que deja fuera de la Confederación Europea de Sindicatos, sectores importantes de sindicatos y trabajadores europeos: en especial, la CGT francesa, las CC.OO. y la CGTP portuguesa.

La carrera de armamento nuclear amenaza la supervivencia misma del género humano. La respuesta del movimiento sindical debe ser: EMPLEO, NO BOMBAS, escuelas y no cuarteles,

hospitales y no rampas de lanzamiento, centros de vacaciones, de deporte, de cultura y no bases militares.

No basta con pronunciarse de una manera abstracta contra el neocolonialismo y la violación de los derechos humanos. Hay que referirse a las luchas reales. Por la solidaridad internacional con las víctimas de la intervención imperialista, del terrorismo de estado y de la tortura. No a la intervención imperialista contra la revolución nicaraguense, salvadoreña, guatemalteca.

Los trabajadores polacos están demostrando en los hechos, que es posible luchar por las libertades democráticas de las masas, en el marco de una economía socializada, autogestionada y planificada, sin poner en cuestión en absoluto, la abolición del capitalismo.

Hagamos como los trabajadores franceses en Mayo del 68, como los trabajadores polacos ahora, pero vamos a hacerlo todos juntos, internacionalmente y garantizaremos el porvenir del género humano.

Regulación laboral del trabajo doméstico

En el curso de este mes las centrales sindicales van a discutir con la Dirección General de Trabajo un proyecto de Decreto de regulación del trabajo doméstico. Este sector que emplea sobre todo a mujeres es de los más desprotegidos y carece de los más elementales derechos laborales. La razón formal de la aparición del citado anteproyecto se debe a que el 15 de Septiembre vence el plazo establecido en el Estatuto de los Trabajadores para que el Gobierno promulgue un decreto sobre el tema. La razón real es un largo camino de presión y de lucha emprendido por las trabajadoras del Servicio Doméstico y las Centrales sindicales — especialmente la Secretaría de la Mujer de CC.OO. — en 1978. Las luchas de entonces, además, de generar una conciencia social, dieron pie a que el Grupo Comunista presentara un proyecto de Ley y a que posteriormente ante el debate sobre el Estatuto de los Trabajadores, las centrales plantearan la necesidad de no discriminar a este sector y de incluirlo en el marco de la regulación de las relaciones laborales que significaba para todos los trabajadores el maltrecho Estatuto.

Julia Castro

dotarse de mecanismos de negociación colectiva, lo cual favorecerá su sindicalización y la puesta en práctica de planteamientos que tiendan a cuestionarlo.

Pero difícilmente podíamos esperar

un proyecto con tantos elementos negativos y tan agresivos como el que nos ocupa. Veamos algunos ejemplos:

— Se divide al sector en dos grupos: trabajadores internos y externos con jornada completa. Pues bien, cuando la inmensa mayoría de los trabajadores ocupados de este país son fijos a los quince días, al segundo grupo de los descritos se le hace un contrato de trabajo que tiene un carácter eventual durante el primer año.

— Los contratos pueden hacerse sin la intervención de las Oficinas de empleo, concediendo de hecho validez a las oficinas privadas de colocación.

— Para los trabajadores externos por horas, los contratos comienzan y terminan en el día.

— No es necesario alegar causa justa para despedir a un trabajador.

— La enfermedad o accidente con baja superior a dos meses produce la extinción del contrato.

— El porcentaje de reducción salarial por manutención se cifra en un 20%

del salario por cada comida y en un 10% por alojamiento. Es decir, a un trabajador o trabajadora interna se le suprime el 50% del salario, que será además el mínimo interprofesional.

— Frente al dictamen del Tribunal de Arbitraje Laboral que se crea, no existirá recurso posible.

Tanto CC.OO. como UGT han denunciado ya estos aspectos que tienden a perpetuar la discriminación y el servilismo y a abaratar la mano de obra. Será necesario que no sólo las Secretarías de la mujer sino las estructuras sindicales en su conjunto se tomen en serio la tarea de convertir esta ley en progresista y no discriminatoria, planteando propuestas unitarias alternativas. La participación de las organizaciones feministas en esta campaña es imprescindible, no sólo porque afecta especialmente a las mujeres, sino porque es una buena ocasión para recomponer la unidad en la defensa de este objetivo entre el movimiento obrero y el movimiento de mujeres.

Al margen de la opinión que nos merezca la existencia y la naturaleza del trabajo doméstico, parece positivo que por fin vaya a regularse laboralmente,

Gasolineras

No hubo huelga



Fernando Gómez (Secretario de la Federación de Energía de la UGT).

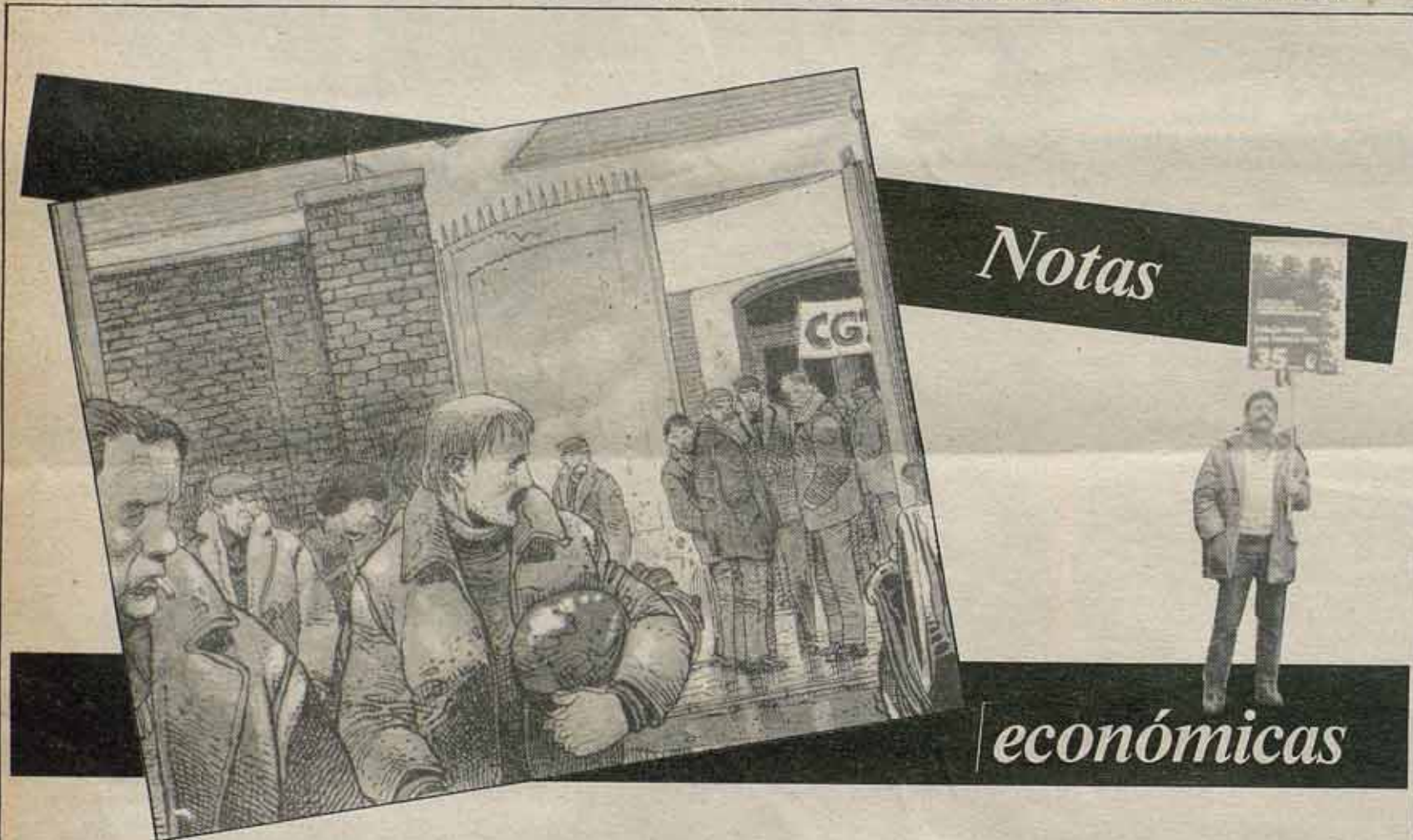
Por ser el tercer año consecutivo en que salta a la luz pública la posibilidad de una huelga de gasolineras en el verano, tal vez en esta ocasión no haya sorprendido tanto. Pero ha sido sin duda una de las noticias laborales de este verano que más impacto público ha tenido y que ha preocupado a la población. Tras este telón están los problemas de 24.000 trabajadores desmembrados en 3.400 empresas, cuyo grado de organización sindical es realmente reducido, consolidado sólo en unas ocho provincias. Los salarios son bajos (30.000 ptas. al mes) y las condiciones de trabajo, pésimas: toxicidad del humo de la gasolina, riesgos de atraco, etc. Este último problema fue saldado en el convenio del 79 con un acuerdo de cierre nocturno y dominical, pero es una medida que no se aplica aún hoy en la mayoría de las empresas.

En 1980 nuestro objetivo fundamental fue el de recomponer la unidad entre UGT y CC.OO. Se logró que la patronal acudiera a la mesa negociadora, a lo que en un principio se negaba y al romperse las negociaciones se dictó un laudo de un 12,5%. Este convenio supuso un avance en relación al del 79, donde al estar divididas CC.OO. y UGT, algunas gasolineras fueron a la huelga y otras no, enfrentándose los trabajadores entre sí. En 1981, pretendíamos consolidar sindicalmente al sector y un convenio positivo. Nuestra arma ha sido el impacto publicitario que lograría el conflicto en verano.

La primera convocatoria de huelga dio como resultado un decreto de arbitraje obligatorio que constaba de tres puntos: 1º Obligaba a la patronal a sentarse a negociar; 2º Daba un plazo de dos meses a la negociación; 3º Si no se llegaba a acuerdo, habría arbitraje obligatorio. Durante el mes de agosto la patronal mantuvo el bloqueo de la negociación, lo que obligó a una nueva convocatoria de huelga, que fue declarada ilegal por el Gobierno, y desconvocada al ser dictado por segundo año consecutivo un laudo, que contempla en este caso un 11% de subida para los ocho meses de vigencia, incremento del quebranto de moneda y aplicación efectiva del cierre nocturno y dominical. En contraposición contiene una negativa cláusula de descuelgue.

La valoración que cabe hacer del convenio es positiva, se ha recompuesto la unidad de acción y han sido las convocatorias de huelga las que han permitido esta salida que en términos globales no es mala para los trabajadores, si tenemos en cuenta las especiales circunstancias que concurren en este sector.

Sin embargo, entre las lecciones de este convenio está la necesidad de reflexionar sobre varios temas que la negociación ha puesto sobre el tapete. Es necesario articular una propuesta sobre el futuro del sector que contemple la nacionalización; hemos de encontrar la forma de que el método franquista de los laudos no se perpetúe, como está ocurriendo en otros sectores de servicios públicos, igual que los decretos de servicios mínimos que impiden en la práctica la eficacia de la huelga en estos sectores. Aunque de este convenio no hayamos salido malparados, es preciso abordar estos problemas, precisamente por el carácter y la importancia que tienen las luchas de los servicios públicos en situaciones de retroceso del movimiento obrero.



Ya se sabe que en virtud del A.N.E. el empleo en 1982 permanecerá estabilizado. Con todo rigor se ha estimado que desaparecerán 350.000 puestos de trabajo y con no menos precisión se ha afirmado que se crearán otros tantos puestos. Pero mientras se llega a ese año de gracia, en este condenado 1981, el empleo sigue cayendo, como si no quisiera darse por enterado del eficaz combate que el gobierno con la colaboración de los sindicatos está programando contra su disminución a partir de enero próximo.

Las cifras recién hechas públicas sobre la evolución del empleo y el paro en el segundo trimestre del año muestran que el problema mantiene su crudeza. Tras la caída de 442.000 puestos de trabajo en 1980 y la pérdida de 98.000 en el primer trimestre de este año, otros 96.000 han desaparecido en el segundo. Los parados en este período, según las cifras oficiales, sólo han aumentado en 42.000 personas (121.000 en el primer trimestre) pero hay que tener en cuenta la disminución en 53.000 personas de la población activa. El paro representa ya el 14% de la población activa y alcanza la cifra de 1.784.000 personas, de las que 621.000 buscan su primer empleo.

Empleo

El "eficaz combate" contra el paro va tomando forma de acuerdo con lo

estipulado en el ANE. En una serie de reales decretos con fecha de 3 de Julio (BOE del 11 de Julio) se generalizan e institucionalizan los contratos laborales que dan a la relación laboral una polaridad extrema. A los patronos se les dota de una fuerza inusitada frente a los trabajadores, aparte de aprovecharse de las ventajas económicas que se contemplan para algunos contratos, y a éstos se les debilita de modo extraordinario, individualmente y como clase, sin que en el fondo se produzca una creación real y firme de nuevos empleos.

Por estos reales decretos se crean los contratos en prácticas y para formación de jóvenes; los contratos a tiempo parcial y los contratos temporales y se establecen las normas para el fomento del empleo de trabajadores que hayan agotado el seguro de paro y de trabajadores con responsabilidades familiares. El tiempo mostrará la eficacia de estos decretos, pero puede vaticinarse que presentarán una evolución muy favorable que no será sino fruto de renovaciones recurrentes de los contratos y de sustituciones entre trabajadores, por lo que, con un nivel de empleo que continuará decreciendo, el número de trabajadores sometidos a estos contratos sobreexplotados representará cada vez una proporción mayor.

De medidas también relacionadas

con el empleo cabe informar de la disposición que eleva del 14 al 24% la cotización por horas extraordinarias, cuya repercusión sobre el empleo será inapreciable, y de la que permite la jubilación voluntaria a los 64 años en lugar de los 65, cuando se sustituyan los jubilados por nuevos trabajadores.

La inflación

El mes de Junio fue un mes sorprendente en el alza de los precios: el IPC sólo aumentó en un 0,1%, resultando un incremento en el conjunto del primer semestre del 6,3%. Ninguna

razón, pues, para traer el tema de la revisión semestral de los salarios, tan sabia y correctamente contenida en el AMI II.

La inflación está claramente reduciéndose, concluyen los corifeos gubernamentales. Y puede que sea verdad, pero mira por donde, en Julio, primer mes pasado del primer semestre, el IPC ha dado de nuevo muestras de vitalidad con un aumento del 1,9%. Hasta Julio de 1981 el aumento ha sido del 8,3%, casi idéntico al incremento del 9,1% de Enero a Julio del año pasado. O sea que, reducción de la inflación mínima, y no puede decirse lo mismo del incremento de los salarios.

EMPLEO Y PARO

Posición y variaciones en miles de personas

	Posición II Trim. 81	Variaciones		
		1980	1981	
			I Trim.	II Trim.
POBLACION ACTIVA	12.801	-67	-7	-53
Ocupados	10.942	-442	-98	-96
Activos marginales	75	-10	-30	1
Parados	1.784	385	121	42
Anteriormente ocupados	1.163	248	103	17
Buscan 1er. empleo	621	147	18	25

punto de vista

Empleos, no bombas

La promulgación del Decreto de Reversión Industrial, la firma del ANE y la significativa contestación en el II Congreso Confederal de CC.OO. que alcanzó al 25% de los delegados, cerraban un semestre sindicalmente poco conflictivo. Sindicatos, patronal y Gobierno hacían declaraciones triunfalistas prometiendo mayor paz social en el otoño y menores dificultades para la "concertación".

Pero nos encontramos al fin de un verano con una serie de elementos políticos — sobre todo la decisión de acelerar la entrada en la OTAN y el escándalo de la colza — que hacen prever un comienzo del otoño con un aire distinto también en el terreno sindical.

Así, en relación con la Reversión Industrial, estamos asistiendo a tensiones entre el Gobierno y los sindicatos, quienes se han visto obligados a hacer una valoración "globalmente negativa" del proceso. En la siderurgia integral se está demostrando la inutilidad práctica de la Comisión de Seguimiento; el Decreto unilateral para el textil está aprobado por un Consejo de Ministros; las negociaciones en el sector naval después de las movilizaciones de Junio continúan estancadas...

El ANE, confirmando a quienes lo calificábamos de acuerdo institucional sobre topes salariales, empieza a demostrarse ineficaz para combatir el desempleo. No cabe duda de que el recorte de 150.000 millones de pesetas al INEM puede poner en peligro las subvenciones de protección a los parados establecidas en el ANE. Por otra parte, la creación de los 350.000 puestos de trabajo aparece como un espejismo carente de credibilidad para amplios sectores de la patronal y portavoces oficiosos del Gobierno.

A la izquierda sindical le corresponde poner de manifiesto estas contradicciones y luchar porque este otoño no sea "poco conflictivo" y relacionar las luchas contra la reestructuración salvaje y el pacto social, con otros temas, cuyo desenlace influirá notablemente en la situación de los trabajadores como es el caso de la entrada en la OTAN.

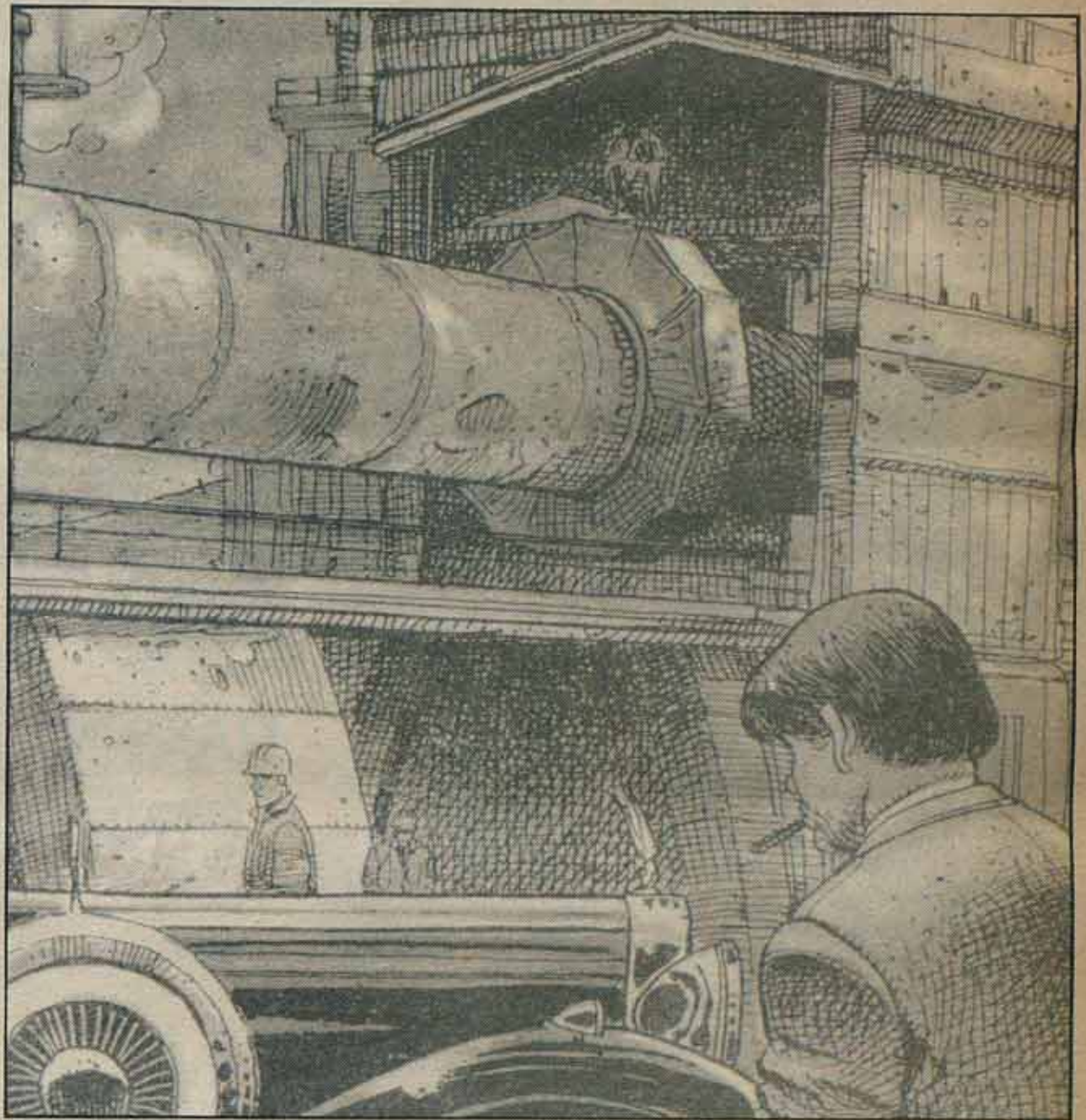
El paro se sitúa en 1.700.000 trabajadores, sin expectativas de que disminuya, al contrario, se calcula una pérdida de 100.000 puestos de trabajo como consecuencia de las reestructuraciones. Un plan de lucha que contemple la protección a la totalidad de los parados, con la defensa de los puestos de trabajo y la exigencia de inversiones mantiene toda su vigencia.

El rechazo de los trabajadores de Sniace del Plan de reversión, la asamblea de trabajadores de Etxebarria, la abstención mayoritaria en Seat, indican las dificultades que las direcciones sindicales tienen para imponer la claudicación ante la crisis, abriendo vías de futuro a la reivindicación de la reducción de jornada hacia las 35 horas y a la resistencia frente a los despidos.

Si bien el grueso de la negociación colectiva no se desarrollará hasta enero, es necesario empezar a discutir la plataforma. La firma del ANE va a mediatizar la reivindicación salarial al encontrarse no sólo con la oposición del Gobierno y la patronal sino también con las direcciones sindicales a mantener el poder adquisitivo. Pero aquellos sectores y empresas con mayor combatividad pueden abrir brechas que permitan ampliar el sector de trabajadores que en su día ya lo rechazamos. Combatir el ANE y poner de manifiesto sus contradicciones significa darle un papel preponderante a las reivindicaciones sociales, a la reducción de jornada.

La reacción de los dirigentes de CC.OO. ante la decisión de entrar en la OTAN, ha provocado declaraciones como la de Cuevas de la CEOE, amenazando veladamente con no permitir la campaña en las empresas y con mayor endurecimiento patronal. Es lamentable que la Dirección de UGT haya salido al paso diciendo que «en la estrategia de UGT no se incluyen movilizaciones ni paros por temas estrictamente políticos», como si no fuera "sindical" el desvío que se provocaría en las inversiones, las consecuencias para la calidad de la vida de los trabajadores, etc.

La polémica sobre la entrada en la OTAN va a tener y está teniendo ya repercusiones en las relaciones laborales, en las relaciones sindicatos-patronal y en la propia paz social en las empresas. En este sentido resulta alentador que CC.OO. de Madrid hayan preparado ya una campaña que incluye convocatoria de asamblea de delegados y participación en manifestaciones, igual que el Consejo de Construcción, planteando el no a la OTAN y el sí a la creación de más empleo.



Aceriales, la larga marcha de las negociaciones

Las centrales sindicales UGT, CC.OO. y ELA-STV continúan negociando con la patronal de ACERIALES (Sociedad para la reversión del sector de aceros especiales compuesta por siete empresas vascas) haciendo caso omiso de la decisión que, por amplia mayoría, tomó la asamblea de trabajadores de Echevarría hace dos meses. Esta empresa, principal afectada por la reestructuración del sector, con un expediente de rescisión de 1.600 puestos de trabajo pendiente de ser resuelto por el Director General de Empleo "favorablemente", como se ha podido filtrar porque según dicho Director la Empresa se encuentra en quiebra, decidió a través de su asamblea un plan para eliminar el excedente de mano de obra basado en jubilaciones anticipadas, incapacidades, bajas voluntarias y rotaciones de desempleo parcial, así como exigió que las negociaciones de ACERIALES contaran con la representación de todos los sindicatos presentes en el sector y de los comités de las empresas afectadas, estableciéndose un mecanismo para que las decisiones de las asambleas de fábrica fueran soberanas a la hora de negociar con la patronal del sector.

Estos dos temas, el de la representación de los trabajadores en la negociación y el del ajuste del excedente de plantilla son los que UGT, ELA y CC.OO. siguen desarrollando por su cuenta sin tomar en consideración la decisión de la asamblea de trabajadores. No aceptan la negativa de los trabajadores de Echevarría al Fondo de Promoción de Empleo como forma de ajustar las plantillas que sobran. Según ellos, es inviable cualquier discusión con ACERIALES que no parta de la búsqueda de un mecanismo (el F.P.E.) que descargue de una vez a las empresas que tienen excedentes de plantilla (Echevarría y Aceros de Llodio, principalmente). Según la mayoría de trabajadores de Echevarría, aceptar el F.P.E. sería un grave error porque: los trabajadores se desvincularían de las empresas, quién sabe lo que podría ocurrir al cabo de un par de años con estos trabajadores (sobradas muestras ha dado la patronal de Echevarría de lo poco que le importa romper los compromisos contraídos con la parte social), se crearían diferencias entre los trabajadores de F.P.E. y el resto de los parados, que no tendrían tantas oportunidades de ser contratados como los

del Fondo, dado que aquellos contarían con una prima otorgada por el F.P.E. (un millón o más de pts.) para quien les diera empleo, y supondría, por último, un estímulo a la movilidad de empleo con los perjuicios que acarrea para los trabajadores y una referencia que podría aplicarse en el resto de sectores en reestructuración si la patronal consigue llevarlo a cabo en los aceros especiales.

La desvinculación laboral del personal excedente es lo único que separa a ACERIALES y las centrales UGT, CC.OO. y ELA

La gama de acuerdos alcanzada entre los sindicatos y la patronal es total a excepción de la desvinculación laboral de los trabajadores que pasen al F.P.E. Estos acuerdos son:

- la plantilla excedente actual (1.500 trabajadores en S.A. Echevarría y 570 en Aceros de Llodio).
- las jubilaciones a realizar en 1981 que son 220 en S.A. Echevarría y 138 en Aceros de Llodio.
- el número de trabajadores a incorporar al fondo (1.341 en S.A.

Echevarría y 432 en Aceros) por un período máximo de hasta Junio de 1984 (33 meses).

- los mecanismos para salir del Fondo: sustituyendo a aquellos trabajadores de las empresas que cumplan 58 años y que irán al desempleo por dos años, pasando posteriormente a la jubilación anticipada; siendo colocados en otras empresas, decidiendo voluntariamente cesar en el F.P.E., con lo que cobrarían la indemnización legal más medio millón de pts.; vuelta a las empresas de origen si en Junio del 84 aún continúan en el Fondo (esto puede afectar a 373 trabajadores de Echevarría y 69 de Aceros).
- las condiciones de permanencia en el F.P.E. y de reempleo, manteniendo la mayoría de los derechos de los trabajadores en activo.

El tema de la desvinculación laboral no es un tema menor y por eso los sindicatos que están negociando con ACERIALES han hecho de él el caballo de batalla. Saben que una vez conseguida esta desvinculación (aunque fuera creada una relación jurídica civil entre ACERIALES y los trabajadores del F.P.E. con todos los derechos ya reseñados) la patronal tiene las manos mucho más libres para todo, para incumplir los acuerdos sobre el F.P.E., para explotar intensivamente a los compañeros empleados aprovechándose de su debilitamiento con la reducción de la plantilla, etc. Pero no se dan cuenta estos sindicatos que también el F.P.E. crea condiciones para dividir, desmoralizar a los que van al Fondo por tan largo tiempo, y da margen de maniobra a la patronal para sus manejos; por eso consideramos que es más correcta la postura mantenida por la mayoría de la Asamblea de S.A. Echevarría de no aceptar el ajuste de las plantillas vía Fondo de Promoción de Empleo.

Corresponsal





Otan no, bases fuera

¿Has firmado ya para exigir el referéndum?

El día 15 se iniciará la discusión en el Parlamento sobre la entrada de España en la OTAN. El gobierno de Calvo Sotelo, interrumpiendo las negociaciones en curso para la renovación del Tratado con los Estados Unidos, ha pisado el acelerador a fondo buscando la puerta de atrás de la mayoría simple y del artículo 93.1. Ha hecho falta el hecho consumado de la decisión del gobierno para que el PSOE y el PCE hayan iniciado por fin una campaña, dividida y con ambigüedades. La dimisión de Fernández Ordoñez, la debilidad del gobierno, demuestran en qué medida era y sigue siendo posible romper la ofensiva antidemocrática de Calvo Sotelo e imponer un referéndum para que sean todos los ciudadanos del Estado español, y no solo la minoría electoral que sostiene al gobierno, la que decida sobre una cuestión que implica la seguridad nuclear de la península.

Las razones para el NO

La incorporación de España a la Alianza Atlántica es la primera que se produce después de veinticinco años. Pero además se quiere llevar a cabo en una situación histórica que no se puede olvidar: el impresionante relanzamiento del rearme norteamericano que supone el plan Weinberger, la nuclearización de Europa con el despliegue de los misiles Pershing 2 y Cruise, la aprobación de la bomba de neutrones por el presidente Reagan, la política de maniobras militares en el Caribe, en el Atlántico y en el Mediterráneo, con la participación de unidades de la OTAN, que no solamente se han limitado al carácter defensivo señalado en el Tratado, sino que han provocado el incidente aéreo con Libia y un simulacro de invasión de la isla de Granada.

En este marco las explicaciones del gobierno de UCD sobre las limitaciones de la participación española a las exigidas por su defensa, (cuando no se han hecho públicos los términos en que se quiere realizar la integración, ni se quiere que sean objeto de un debate parlamentario posterior), o la no



instalación de armamento nuclear en la península o Canarias carecen sencillamente de cualquier valor. Un reciente documento de 36 páginas firmadas por un teniente coronel norteamericano, entregado al Parlamento japonés, ha demostrado que a pesar de los acuerdos bilaterales, los Estados Unidos mantuvieron armamento nuclear en la base de Kadena, y que cuando lo supo el gobierno japonés lo mantuvo bajo secreto, mintiendo a sus electores. Un caso similar ha sido hecho público en Turquía. ¿Qué garantías puede ofrecer en este terreno la UCD, cuando en la propia negociación para la renovación del tratado sobre las bases ha sido la cuestión de la utilización autónoma por parte de Estados Unidos para una agresión a terceros el obstáculo fundamental no superado?

La OTAN no puede ser comprendida sin la hegemonía norteamericana y es sobre la realidad actual de rearme y provocación de su política exterior sobre la que hay que comprender la incorporación de un nuevo país a la Alianza. El ascenso de la tensión ha

vuelto a situar a Europa en el centro de la crisis, y la nuclearización supone una subordinación de hecho a la estrategia norteamericana ¿cómo evitar el chantaje cuando se depende de otro más fuerte para la defensa en un enfrentamiento sobre el que no se tiene además capacidad de control?

Las razones para decir no a la OTAN son muchas y este semanario lleva meses explicándolas. La propia opción del gobierno de utilizar la puerta de atrás del artículo 93 para la integración, es un preludio de la cesión de soberanía y del recorte del control y las libertades democráticas que implicaría la entrada en la OTAN. Carne de cañón con el único ejército de conscripción de la Alianza, ¿cómo quedarán las autonomías plagadas de bases que escapan a su control y que determinan su propia seguridad?

**PSOE, PCE:
más vale tarde que nunca**

La oposición del PSOE quiere limi-

tarse estrictamente al terreno parlamentario e institucional. Prisionero del chantaje del gobierno y del 23-F, el Partido Socialista sabe perfectamente que es en este terreno donde UCD tiene la victoria asegurada. El debate sobre si la integración debería hacerse con el art. 94 que exige al menos los 2/3, los mismos exigidos para elegir a los consejeros de RTVE, tiene la virtud de demostrar que la política del gobierno es antidemocrática, pero no frena esa misma política. La única forma de frenarla es con una política que combine la acción parlamentaria con la movilización más amplia en la calle, dando cauce en actos y manifestaciones a esa opinión popular que el gobierno no deja expresarse en un referéndum.

Pero la campaña del PSOE es ambigua en sus formas de actuación y en su contenido. No es una campaña contra la OTAN, contra las bases, por una política de búsqueda de unas condiciones de paz más estable en Europa contra el imperialismo y su despliegue nuclear. Es una campaña también aquí

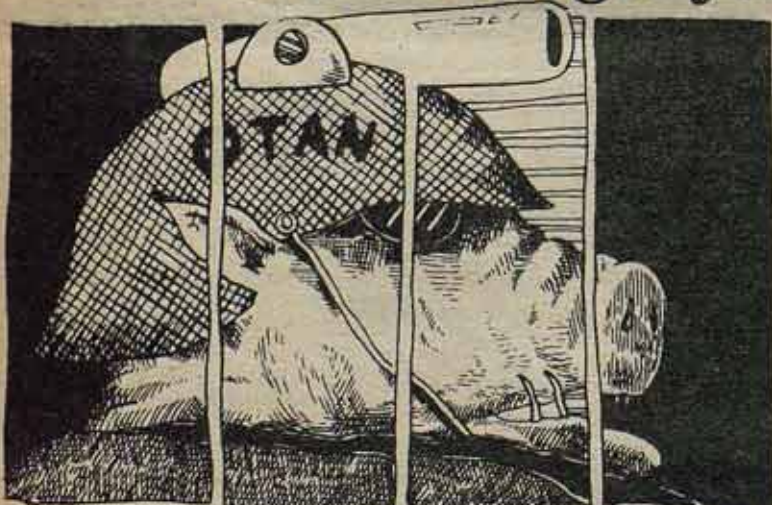
“controlada” que recalca la vergüenza que supone firmar con un Gibraltar bajo dominio inglés y la no inclusión de Ceuta y Melilla, buscando no tanto un contenido de clase y antiimperialista, como una llamada a un nacionalismo ambiguo. Lo más perjudicial es sin embargo el sectarismo y la división que el PSOE ha situado como ejes de su campaña cuando solo un frente unido de toda la izquierda puede con sus movilizaciones derrotar a la UCD. Quede como más positivo, y nosotros lo recordaremos, la promesa de salir por mayoría simple de OTAN, tras referéndum, el día que el PSOE y Felipe González lleguen al gobierno.

La campaña del PCE y del PSUC se ha caracterizado una vez más por su falta de identidad propia. Junto a la recogida de firmas, iniciada ya por los Comités Anti-OTAN, se ha limitado a transformar sus propias fiestas anuales en actos contra la OTAN, en un seguidismo institucional del PSOE que parece ser la nueva política de Santiago Carrillo. Nada es lo que ha hecho el PCE para buscar e impulsar la unidad de todas las fuerzas de la izquierda.

La Lucha por la Unidad de los Comités Anti-OTAN

Para hacer frente a estas ambigüedades y sobre todo a la división, los Comités Anti-OTAN han buscado con sus iniciativas la más amplia unidad de acción, como en la marcha de enero sobre Torrejón o el acto de los 50.000 en julio en Madrid. Los compañeros de la izquierda socialista y un sector cada vez más importante de CC.OO. se han incorporado ya a esta campaña cuyo eje es ante todo organizar la más amplia movilización y participación en la campaña buscando una entrega unitaria de las firmas y la organización de coordinaciones locales, regionales y nacionales de asociaciones de vecinos, organizaciones feministas, ecologistas y de juventud, la participación de UGT y CC.OO., para preparar grandes manifestaciones unitarias que impongan al gobierno el Referéndum contra la OTAN.

Para recoger firmas



Los abajo firmantes queremos hacer llegar a la opinión pública nuestra firme oposición a la entrada del Estado español en la OTAN, a la renegociación de la permanencia de las bases

USA en nuestro territorio, y nuestro apoyo a las movilizaciones que en este sentido se desarrollen.

Asimismo queremos manifestar al gobierno que, en cualquier caso,

exigimos que una decisión de esta trascendencia no se tome sin la previa realización de un referéndum.

Expresamos nuestro rechazo por las siguientes razones:

—El ingreso en esta alianza militar imperialista supondría nuestra complicidad con las agresiones a los derechos y libertades de estados y pueblos.

—No garantiza sino todo lo contrario el respeto a las libertades políticas en nuestro Estado, ni nos protegería de los riesgos de involución política. Más aún, supondría un límite a nuestra soberanía y derecho de autodeterminación.

—Incrementa nuestra dependencia militar y política y amplía el peligro de vernos envueltos en conflictos bélicos ajenos a los intereses de nuestros pueblos.

—El mantenimiento de las bases USA en nuestro país supone la permanencia de todos los riesgos de la entrada en la OTAN.



El Papis tiene razón

La revista “satírica y neurasténica” tiene toda la razón del mundo al plantearse la pregunta que encabeza el artículo que reproducimos ahora en COMBATE. Aplausos y a aplicarnos rápidamente el cuento.

¿Cuántas firmas se han recogido ya prorreferéndum? No se sabe. la UCE (Unificación Comunista de España) nos visitó la semana pasada y afirma tener 150.000; nos consta que La Calle ha publicado que supera las 50.000, los Comités Anti-OTAN de Madrid deben tener otro porrao. ¿Por qué no juntarlas, o cuando menos reunir en un solo punto la información fidedigna de lo que entre todos tenemos? EL PA-

PUS, que, como ya hemos repetido, no desea ser quien solicite el referéndum, sino sólo colaborar a que tal petición sea posible, ofrece sus instalaciones como punto de contacto para todos aquellos que estén recogiendo firmas por su cuenta, es decir, al margen de que nosotros seguiremos recogiendo firmas, pedimos a todos aquellos que tengan pliegos, sea cual sea la cantidad, que nos lo comuniquen, dejen un número de teléfono y nos pondremos en contacto para hacer saber a todo el mundo quiénes recogen firmas y cuántas hay hasta el momento. Se trata simplemente de evitar que por falta de coordinación vayamos a pringarla. Esperamos vuestras llamadas o vuestras cartas.